

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Política y Gestión Social

**Políticas de Educación Superior y su papel
en el desarrollo socioeconómico: estudio
comparativo Corea del Sur y México,
del 2000 al 2018**

Presenta:

Samantha González del Valle

Asesor: Mtro. Eduardo Tzili Apango

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	5
2.1 POLÍTICA PÚBLICA	5
2.2 POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	6
2.3 EDUCACIÓN SUPERIOR	8
2.4 CAPITAL HUMANO	10
2.5 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	12
3. MARCO ANALÍTICO	15
3.1 LA MEDIDA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	15
4. ANTECEDENTES	21
4.1 BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.....	21
4.2 BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COREA DEL SUR	25
4.3 CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y EDUCATIVO EN MÉXICO Y COREA DEL SUR.....	30
4.3.1 Aspectos generales de la economía y sistema político	30
4.3.1.1 Economía y sistema político de México	30
4.3.1.2 Economía y sistema político de Corea del Sur	34
4.3.2 Estructura y componentes generales de la Educación superior	37
4.3.2.1 Educación superior en México	37
4.3.2.2 Educación superior en Corea del Sur	43
5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO Y COREA DEL SUR DEL 2000 AL 2018	48
5.1 PRINCIPALES POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO DEL 2000 AL 2018	48
5.1.1 Programa Nacional de Educación 2001-2006	48
5.1.1.1 Cobertura con equidad	49
5.1.1.2 Educación superior de buena calidad	51
5.1.1.3 Integración, coordinación y gestión	53

5.1.2 Programa Sectorial de Educación 2007-2012	56
5.1.2.1 Elevar la calidad de la educación	57
5.1.2.2 Ampliar las oportunidades educativas	58
5.1.2.3 Desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación	59
5.1.2.4 Ofrecer una educación integral	60
5.1.2.5 Brindar servicios educativos de calidad	61
5.1.2.6 Fomentar la gestión escolar e institucional	62
5.1.3 Programa Sectorial de Educación 2013-2018	64
5.1.3.1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior.....	65
5.1.3.2 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa	66
5.1.3.3 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas	67
5.1.3.4 Promover y difundir el arte y la cultura	68
5.1.3.5 Impulsar la educación científica y tecnológica	69
5.2 PRINCIPALES POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COREA DEL SUR DEL 2000 AL 2018	
.....	71
5.2.1 Dirección general de la política educativa en el periodo presidencial de Roh	
Moo-hyun	72
5.2.1.1 Programa Brain Korea 21 (BK21) fase 1	74
5.2.1.2 Programa New University for Regional Innovation (NURI).....	76
5.2.2 Dirección general de política educativa en el periodo presidencial de Lee	
Myung-bak.....	78
5.2.2.1 Programa Brain Korea 21 (BK21) fase 2	79
5.2.2.2 Programa World Class University (WCU).....	80
5.2.3 Dirección general de la política educativa en el periodo presidencial de Park	
Geun-hye	82
5.2.3.1 Programa Leaders in Industry University Cooperation (LINC+).....	84
5.3 ANÁLISIS COMPARATIVO	86
5.3.1 Resultados	91
6. REFLEXIONES FINALES	0
7. REFERENCIAS	0

1. INTRODUCCIÓN

A inicios de la década de 1950, México y la República de Corea compartían características que los ubicaban en puestos cercanos como países subdesarrollados¹: “alrededor del 40% de su población era analfabeta y menos del 13% de sus habitantes contaba con educación superior” (Bustos, 2018, p. 28). Sin embargo, en las últimas décadas ha sido evidente el éxito económico que ha logrado Corea del Sur en comparación con México, el cual ha permitido observar la disparidad entre ambos países, y la importancia del desarrollo del capital humano en una sociedad, siendo este una condición necesaria para lograr el crecimiento y desarrollo socioeconómico de un país.

La relevancia del capital humano está presente no solo en el papel que este desempeña en la productividad de una nación, sino también en los niveles de vida dentro de la misma, pues su desarrollo permitiría que la sociedad empodere a todos sus miembros al incluirlos en el proceso productivo, generando movilidad social e impulsando con esto al progreso y, por consiguiente, elevando los estándares de vida.

La calidad de capital humano de un país, en la coyuntura del modo de producción capitalista, en su fase neoliberal, es efecto de sus políticas en educación, las cuales son principalmente relevantes en la enseñanza a nivel superior, a la que se le encomienda aportar egresados con las competencias necesarias para lograr el éxito en el mercado laboral, integrando conocimientos y habilidades basadas en la competencia e innovación, puntos claves en el desarrollo de una sociedad, en donde, hasta cierto punto, se ha abandonado la educación de la fuerza de trabajo² en aras de favorecer al capital.

Son justamente estas políticas uno de los factores que podrían explicar que Corea de Sur pasase de ser una nación agrícola extremadamente pobre en 1950, a

¹ Se califica que un país es subdesarrollado cuando posee un bajo nivel de producto interno bruto (PIB), mismo que suele ir acompañado por problemas de índole social, cultural y político.

² Karl Marx (2008) en el primer tomo del Capital, define a la fuerza de trabajo o capacidad de trabajo como el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad y personalidad viva de un ser humano, las cuales pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole. Dicho en otras palabras, es la posibilidad que tienen todos los seres humanos de producir valores de uso.

convertirse en un actor relevante de la economía y la política mundiales. Al mismo tiempo ponen en evidencia que el sistema de educación superior de México enfrenta retos importantes respecto a asegurar que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para el mercado de trabajo, a fin de poder lograr buenos rendimientos laborales, que se verán plenamente reflejados en los niveles de desarrollo socioeconómico del país. A esto se suma el enfrentamiento de factores externos que dificultan la garantía de acceso y permanencia en la educación superior, pues se estima que el 82% de los mexicanos de entre 25 y 64 años no cuentan con este nivel de estudios (Gurría, 2020), circunstancia que dificulta la producción de egresados capaces de enfrentar los nuevos retos de las sociedades modernas, ocasionando que el desarrollo socioeconómico del país, se estanque, se ralentice e incluso disminuya.

La importancia de la presente investigación radica en que las sociedades contemporáneas conciben a la educación como un factor esencial en el desarrollo socioeconómico de un país, convirtiéndose en un tema prioritario a tratar por los gobiernos a nivel mundial. Martínez y Amador (2010, p. 91) señalan que, “tenemos que educar para mejorar la sociedad, para ofrecer oportunidades reales de desarrollo a todo ser humano e ir reduciendo las enormes diferencias socioeconómicas existentes entre unos sujetos y otros”. Por lo que la educación representa una forma clave para la construcción de sociedades más justas y equitativas, y también es un medio para mejorar la productividad de una nación.

Por medio de la educación, las sociedades pueden lograr mayores avances en competitividad, para lo cual requieren constantes mejoras en la calidad de sus políticas educativas en todos los niveles escolares, desde la educación preescolar hasta la educación superior, siendo esta última fundamental, pues permite la creación de capital humano con competencias y conocimientos avanzados, primordiales para las economías contemporáneas y aptos para enfrentar los obstáculos que el mundo laboral exige.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019) , por medio de la educación superior los estudiantes son capaces

de desarrollar competencias y conocimientos que les posibilitan obtener perfiles profesionales apropiados para una variedad de ocupaciones laborales, permitiéndoles aumentar su bienestar económico, al mismo tiempo que apoyan la productividad, la innovación y el crecimiento económico de las naciones del mundo.

Motivos por los cuales las diversas políticas de educación superior son consideradas como principales mecanismos de transformación y como factores condicionantes para que un país progrese en el ámbito tanto económico como social. Bajo esta justificación, el presente estudio busca responder a la pregunta ¿Cómo contribuyeron las políticas educativas de nivel superior que existieron en México y Corea del Sur del 2000 al 2018, a un diferente desarrollo socioeconómico en estos países?

Todo lo anterior con el propósito de comprobar o falsear la hipótesis que sostiene que, la diferencia en los niveles de desarrollo socioeconómico entre ambos países, es resultado del enfoque que estos le han dado a la educación superior, reflejados en sus respectivas políticas. México posee una visión jurídico-administrativa fuertemente marcada desde los años sesenta, en la cual se ha priorizado el estudio de las ciencias sociales y humanistas sobre el estudio de las ciencias técnicas, en donde los planes de estudio han tenido como principal objetivo brindar una amplia cobertura del sistema educativo. Mientras que Corea del Sur ha priorizado la enseñanza basada en la investigación y educación técnica, con ayuda de planes de estudio centrados en generar educación de calidad.

El objetivo principal de este estudio es analizar y comparar las políticas de educación superior que existieron en México y Corea del Sur del 2000 al 2018, a fin de conocer cómo estas han influido en sus respectivos desarrollos socioeconómicos. Teniendo como objetivos específicos:

1. Describir la estructura y componentes del sistema educativo en ambos países;
2. analizar las principales políticas de educación superior que se han diseñado e implementado entre 2000 y 2018 en ambos países;

3. explicar la relación que existe entre las políticas de educación superior y el desarrollo socioeconómico en ambos países y;
4. comparar las políticas de educación superior que existieron en México y Corea del Sur del 2000 al 2018.

Para alcanzar los propósitos citados, la metodología utilizada fue de tipo documental y cuantitativa. La primera buscó extraer, recolectar, analizar e interpretar información de artículos científicos y libros electrónicos, permitiendo con esto obtener datos históricos y actuales del fenómeno a estudiar, además de representar el sustento teórico del trabajo. Y la segunda se encargó de recopilar datos y cifras numéricas que registraron los efectos que han tenido las políticas de educación superior, en el desarrollo socioeconómico de Corea del Sur y México, posibilitando el análisis de su evolución a lo largo del tiempo. En otras palabras, permitieron observar las relaciones causa-efecto.

Es importante mencionar que, el periodo de estudio que abarca la investigación-2000-2018-, fue elegido bajo la consideración de analizar los tres primeros gobiernos que los respectivos países tuvieron una vez iniciado el siglo XXI, siendo el año de corte el 2018, debido a la cercanía en la alternancia del poder Ejecutivo Federal que ambos países enfrentaban. México atravesaba por el término de mandato del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), mientras que, en Corea del Sur, Park Geun-hye terminaba su periodo de gobierno (2013-2017).

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1 POLÍTICA PÚBLICA

En el transcurso de la historia contemporánea han existido múltiples autores que han ofrecido diversas definiciones sobre lo que es una política pública. Un grupo de definiciones se enfoca en la finalidad determinada de la decisión, que comúnmente es la resolución de problemas públicos, caracterizados por afectar a grandes colectividades de una sociedad. Dentro de este primer grupo se encuentra Aguilar Villanueva (1995, p. 36) quien considera a las políticas públicas como “decisiones del gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes”. Estas decisiones están encaminadas a resolver de manera conjunta (gobierno y sociedad) los problemas colectivos, buscando formular y desarrollar políticas que gocen de fundamento legal, de apoyo político, de viabilidad administrativa y de racionalidad económica, esta última utilizada para inspeccionar políticas que maximicen los beneficios y disminuyan los costos de los contribuyentes.

Bajo un enfoque similar, Joan Subirats (1992, p. 40) entiende a la política pública como aquella “norma o conjunto de normas que existen sobre una determinada problemática, así como el conjunto de programas u objetivos que tiene el gobierno en un campo concreto”.

Otros autores centran su atención en la dimensión del poder. Bajo este sentido, Lahera resalta que el concepto tradicional de política pública le asigna un papel central al Estado, al ser vista como el programa de acción de una autoridad conferida de poder público y de legitimidad gubernamental. Lahera (2002, p. 13) señala que, bajo su perspectiva, el concepto de política pública corresponde a

cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

Thomas A. Birkland, citado por Olavarría (2007), argumenta que no hay un consenso entre los expertos respecto a una definición universal de política pública, por lo que se dispone a identificar aquellos atributos que constituyen, en su mayoría, a la noción de dicho concepto. Así, la política pública:

- I. está hecha en el nombre del público;
- II. es generalmente elaborada o iniciada por el gobierno;
- III. puede ser implementada por actores públicos y/o privados;
- IV. es lo que el gobierno intenta hacer o;
- V. es lo que el gobierno elige no hacer y;
- VI. afecta a una mayor variedad de personas e intereses que una acción privada.

Una vez expuestos algunos referentes teóricos, queda claro que el concepto de política pública abarca, de acuerdo con la visión particular de cada uno de los autores, un sinnúmero de significados y características que van sumando nuevos elementos de estudio. Es por esta razón que, para propósitos del siguiente trabajo, y con base en las referencias presentadas, política pública será entendida como el conjunto de decisiones y acciones encaminadas a resolver problemas públicos (salud, educación, pobreza, empleo, vivienda, etc.), las cuales son ejecutadas por un órgano de gobierno dotado de legitimidad gubernamental, mismo que irá acompañado de la sociedad.

2.2 POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Entre las políticas públicas se encuentran aquellas enfocadas a temas de educación, conocidas como políticas de educación; entendidas por Castro *et. al*, (2017, p. 471) como el

conjunto de preceptos impuestos por un Estado en calidad de principios rectores del accionar del sector educativo (tanto público como privado, aunque especialmente del primero) dentro de su territorio con la participación de los actores educativos para responder a los intereses públicos de la sociedad civil. Todo esto con el fin de afrontar y superar de manera estructural la problemática propia que dicho sector pueda presentar en su realidad nacional; es decir, el fin de esta política es tratar los

desajustes sociales ligados a la educación y a sus actores: educando, escuela, familia.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2018) considera que se puede hablar de política de educación desde dos sentidos. El primero hace referencia a la capacidad que poseen los gobiernos para sostener y elaborar estrategias que les permitan guiar la actividad del Estado hacia el logro de los objetivos propuestos en dichas políticas. El segundo hace mención al continuo tránsito de bienes, servicios y transferencias utilizadas por el Estado a fin de garantizar el derecho a la educación.

Las políticas educativas marcan pautas que permiten regir y direccionar el sistema educativo de un país, por lo que se convierten en factores de impacto en el quehacer de todos los actores involucrados. En el caso de las políticas de educación superior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2022) señala que estas deben considerar como rubros de análisis: el resultado de las instituciones educativas y el impacto del aprendizaje; el acceso a la educación, participación y progreso; los recursos financieros invertidos en educación y; el profesorado, el contexto de aprendizaje y la organización de los centros educativos.

En otro sentido, el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) (2017) señala que la educación superior y la capacitación laboral, deben ser considerados como elementos claves para cualquier economía que busque sobresalir en el actual mundo globalizado, en el cual los recién egresados deben poseer elementos que les permitan enfrentar el constante cambio en el mundo laboral. Por lo que las políticas de educación superior deben tomar en consideración los siguientes rubros:

1. Tasa de matriculación en la enseñanza secundaria
2. Tasa de matriculación en la enseñanza terciaria
3. Calidad del sistema educativo
4. Calidad de la educación en matemáticas y ciencias
5. Calidad de la administración en las escuelas
6. Acceso a Internet en las escuelas
7. Disponibilidad local de servicios de capacitación especializada

8. Alcance de la capacitación del personal

Tomando en consideración los aportes anteriores, y para fines de esta investigación, política de educación superior será entendida como aquel conjunto de acciones o preceptos, establecidos y emprendidos por un gobierno en materia de educación superior, con el objetivo de garantizar que esta se imparta de manera óptima, a fin de responder a los intereses públicos de la sociedad, además de tomar en cuenta para su creación 5 rubros esenciales: tasa de matriculación, recursos financieros invertidos, calidad del sistema educativo, desarrollo de las ciencias exactas y sociales, y acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

2.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

Como se señaló en el apartado anterior, las políticas educativas tienen que ver con los planteamientos que hace el Estado para todos los niveles de la educación, desde la básica, hasta la superior. Esta última es entendida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) (1998, p. 1) como

todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior.

La UNESCO reafirma la obligación de preservar, reforzar y fomentar, las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de toda la sociedad. Para ello subraya que la educación superior tiene la necesidad de formar ciudadanos que sean capaces de atender las exigencias de la actividad humana, ofreciéndoles capacitación profesional, en la que se combinen conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

También señala que la educación superior necesita constituir un espacio para el aprendizaje permanente, donde debe brindar oportunidades de realización

individual y movilidad social. Por ello, necesita proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades.

Además, debe poder contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, y difundir las diversas culturas nacionales y regionales, así como las internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural. Por último, requiere proteger y consolidar los valores de la sociedad, y buscar el desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) (2019, p. 2) visualiza a la educación superior como los programas educativos a nivel superior que

se apoyan o parten de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria. Su propósito es que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado. Contemplan la educación profesional, vocacional avanzada y académica. Dentro de la educación superior se encuentran los programas educativos terciarios de ciclo corto (CINE 5),³ el grado en educación terciaria o equivalente (CINE 6), las maestrías, especializaciones o equivalentes (CINE 7) y el nivel de doctorado o equivalente (CINE 8).

Los programas educativos de nivel CINE 5 son los encargados de ofrecer los conocimientos, habilidades y competencias profesionales, requeridas para la formación profesional en ocupaciones específicas del mundo laboral. Mientras que los programas de nivel CINE 6 deberán brindar conocimientos, destrezas y competencias académicas y/o profesionales, orientadas esencialmente a la investigación, por lo que los programas suelen concentrarse en universidades e institutos de nivel superior.

El nivel CINE 7, está encaminado a desarrollar destrezas en investigación. Se caracterizan por ser fundamentalmente teóricos y en algunas ocasiones incluyen

³ CINE: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación

formación práctica. Por último, el nivel CINE 8 se caracteriza por una investigación avanzada, presentada y defendida por medio de una tesis, la cual busca realizar una contribución significativa a algún campo de estudio.

Para fines de este trabajo, educación superior, será entendida como todo tipo de estudios en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos acreditados como centros de enseñanza superior, y cuya principal finalidad será que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado. La educación superior se encuentra conformada por programas educativos terciarios, el grado en educación terciaria, maestrías y doctorados.

2.4 CAPITAL HUMANO

En la actualidad los niveles de conocimiento que gozan los individuos de una sociedad, son considerados un factor determinante en la productividad y competitividad de los países del mundo, lo que ha obligado a las universidades a redefinir sus gestiones, con la finalidad de afrontar con éxito los desafíos que el mundo laboral actual exige.

En ese sentido, el futuro de las universidades depende de su capacidad para transformar de manera positiva a su recurso máspreciado: el capital humano. Theodore Schultz (1961) menciona que el elemento primordial para contribuir al bienestar de los individuos y, por consiguiente, al de una nación, es invertir en la calidad de la población, para lo cual valora como la base de la teoría del capital humano, el considerar a la educación y capacitación como formas de inversión que permiten producir beneficios a futuro, reflejados en un mayor ingreso para las personas con educación y, por ende, la sociedad; de esta manera, el capital humano es visto como una forma de inversión que permite observar resultados, a través del aumento de ingresos de una sociedad.

Para Schultz (1985), la búsqueda de adquisición de conocimientos y habilidades por medio de la escolarización, permite mejorar las condiciones y calidad de vida de la

sociedad en general. Para lo cual resalta cinco categorías fundamentales de las actividades que tienden a incrementar el capital humano. Estas son:

- I. Inversión en los servicios de salud, reflejado en un aumento de la esperanza de vida, y con ello en la vitalidad y resistencia física de una población.
- II. Inversión en la formación profesional, reflejado en el gasto efectuado en educación superior.
- III. Inversión en la educación organizada en tres niveles: primario, secundario y superior.

Por su parte Gary Becker (1994) ve al capital humano como el conjunto de capacidades, habilidades y destrezas productivas que posee o adquiere una persona a través de la acumulación de conocimientos. Aquí el capital puede mejorarse o acumularse a partir de la suma de las inversiones realizadas en educación y formación o capacitación profesional, así como del entorno familiar, mismos que tienen como consecuencia un aumento o disminución en la productividad de los trabajadores.

Becker opinaba que el sector de la educación debía ser visto como el central productor de capital humano, al ser considerado como el principal generador de conocimientos. Él pensaba que, cuando el capital humano aumentaba- gracias a un alto financiamiento en los distintos sectores educativos- el crecimiento económico de una sociedad se elevaba en igual medida. En otras palabras, este fenómeno permitía que se incrementara el ingreso per cápita y el PIB de una sociedad, debido a la relación directa que existe entre el crecimiento económico y el stock de capital humano (Becker et al., 1990).

Para propósitos de esta investigación, y conforme a las referencias presentadas, capital humano será entendida como el conjunto de conocimientos, competencias y capacidades productivas que poseen los seres humanos, y que les permiten gozar de las habilidades necesarias para convertirse en personas económicamente productivas, logrando elevar no solo su nivel y calidad de vida individual, sino también mejorar los niveles de desarrollo de toda una nación.

El capital humano se ve afectado por cuatro componentes:

- I. La educación formal (educación básica, media superior y superior)
- II. La experiencia profesional
- III. La capacitación laboral
- IV. Las condiciones de salud del empleado, que afectan directamente su productividad

2.5 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

El término desarrollo ha sufrido múltiples modificaciones a lo largo de su historia, ya sea por el contexto geopolítico en el que se desenvolvía, o por la corriente ideológica que en esos momentos predominaba. En el contexto de la segunda posguerra, Arthur Lewis (1958) veía al desarrollo como un sinónimo de crecimiento de la producción por habitante, en donde se habla de desarrollo cuando el ingreso per cápita de una nación alcanzaba un cierto nivel.

A partir de los años setenta, la concepción de desarrollo dio un giro diferente. Michael Todaro (1982) menciona que fue redefinida para hacer énfasis en la búsqueda de la reducción de desigualdad y erradicación de la pobreza y desempleo, a la vez que abogaba por la aceleración del crecimiento económico. Dentro de este nuevo enfoque se presenta una visión interdisciplinar del crecimiento como consecuencia de aspectos económicos, educativos, sociales, políticos, etc. Además, se hace mención del desarrollo social como un nuevo modelo de crecimiento redistributivo.

Es en este enfoque, donde la educación desempeña un importante papel hasta el punto de convertirse según Cejudo Córdoba, citado por Martínez y Amador (2010), “en un elemento central para medir el desarrollo humano,⁴ sobre todo desde que se vinculara la importancia de la educación al desarrollo económico por medio de la teoría del capital humano”.

⁴ Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida digno y decente.

Para Giovanni Reyes (2009, p. 119) el concepto de desarrollo se entiende como la “condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales”. Esta definición incluye la especificación de que todos los grupos sociales necesitan tener acceso a organizaciones y servicios básicos como educación, vivienda, salud y nutrición. Al mismo tiempo la población debe gozar de oportunidades de empleo que permitan satisfacer sus necesidades básicas, y les brinden la oportunidad de tener una tasa positiva de distribución y de redistribución.

Como se pudo observar, existen diversas percepciones sobre lo que es desarrollo, sin embargo, este cuenta con varias implicaciones que es necesario puntualizar. Para Cárdenas & Michel (2018, p. 54) estas son:

- I. En lo Económico: Cambio en la forma de producción y distribución, eficiencia productiva, innovación tecnológica, crecimiento económico, etc.
- II. En lo Financiero: Aumento de los niveles de ahorro e inversión, infraestructura, etc.
- III. En lo Social: Mejora en la distribución del ingreso, oportunidades de empleo, educación, recreo, cultura, libertad política y económica, etc.
- IV. En lo Ambiental: Cuidado del medio ambiente propiciando un desarrollo sustentable para las futuras generaciones.

Tomando en consideración los conceptos previamente citados, y para fines de la investigación, desarrollo socioeconómico será entendido como la condición presente dentro de un país, que permite medir los niveles de crecimiento económico como una consecuencia de aspectos económicos y sociales (desarrollo humano). Dicho crecimiento se encarga de transformar las estructuras económicas y sociales dentro de la sociedad, y debe generar una mejor distribución del ingreso y la riqueza del país.

Como se ha tratado a lo largo del capítulo, el vínculo existente entre educación y desarrollo socioeconómico puede analizarse desde la óptica del capital humano, teoría que postula que las inversiones del Estado en la educación elevan, en gran medida, la productividad de una economía y, con ello el ingreso de un país. Se

considera que la productividad de la fuerza de trabajo aumenta, porque la educación es utilizada para fortalecer y potencializar al capital físico, a la par que permite la innovación tecnológica. Razón por la cual la inversión en educación superior resulta de vital importancia para el desarrollo socioeconómico de una nación.

3. MARCO ANALÍTICO

3.1 LA MEDIDA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Actualmente existen dos principales enfoques para medir el desarrollo socioeconómico presente en una sociedad, por un lado, tenemos el enfoque económico, y por el otro el enfoque social.

El desarrollo económico se mide por medio del aumento del producto interno bruto (PIB) y del PIB per cápita. El primero es la suma del valor, expresado en dinero, de todos los bienes y servicios que generan cada uno de los países durante un periodo de tiempo específico, siendo este comúnmente un año o un trimestre. Mientras el segundo representa monto monetario que le debería corresponder a cada habitante de un país si en este se repartiera a todos por igual el PIB generado en un año.

La importancia del PIB radica en que, si este crece, se interpreta que la productividad de un país incrementa y, por lo tanto, produce mayores probabilidades de aumentar la tasa de empleo y salarios. Tim Callen (2008, p. 49) señala que el PIB es importante porque

da información sobre el tamaño de la economía y su desempeño. La tasa de crecimiento del PIB real suele usarse como indicador del estado de salud general de la economía: en términos amplios, cuando el PIB real aumenta, la economía está funcionando bien. Cuando ese aumento es fuerte, hay probabilidades de que las empresas contraten más trabajadores y la gente tenga más dinero para gastar.

Además, motivar un ambiente económico propicio ocasiona una mayor confianza entre la población respecto a la estabilidad de sus ingresos y, por ende, terminan consumiendo en mayor cantidad bienes y servicios, impulsando el desempeño económico del país.

De igual manera la importancia del PIB per cápita, radica en que, es utilizado internacionalmente para conocer y comparar el crecimiento económico de un país, permitiendo expresar su potencial económico, ya que la calidad de vida de la población generalmente mejora cuando el PIB per cápita aumenta, por lo que es

utilizado como una medida indirecta de la calidad de vida de la población en una economía.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2009) señala que, a nivel internacional, los países con un mayor nivel de PIB per cápita regularmente poseen una posibilidad más amplia para impulsar el desarrollo educativo de su población. Por ello, el PIB per cápita se interpreta como una medida aproximada del bienestar material de la población, así como de la capacidad gubernamental de cada una de las naciones para poder realizar diversas inversiones de tipo social, tales como en el ámbito educativo, aunado a ofrecer elementos analíticos para dimensionar las situaciones contextuales y las potencialidades económicas relativas de los distintos sistemas educativos nacionales y estatales.

Por otra parte, el desarrollo social se mide comúnmente con base en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice mide el logro general en un país respecto de tres grandes dimensiones básicas del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decente (PNUD, 1990).

La longevidad, es medida en función de la esperanza de vida o el funcionamiento básico de vivirla larga y saludablemente. El nivel educacional, se mide a través de los años de educación para personas mayores de 25 años y los años de educación previstos para niños en edad escolar, combinando el nivel de alfabetización en adultos y las tasas de matriculación escolar (primaria, secundaria y terciaria). Por último, el nivel de vida se calcula mediante el ingreso nacional bruto (INB) per cápita medido según la paridad del poder adquisitivo (PPA), el cual refleja la capacidad de compra de bienes y servicios que cada individuo posee.

La importancia del IDH es que, a diferencia de otros indicadores como el PIB, que solo se enfocan en el ámbito económico, toma en consideración factores sanitarios, educativos y económicos para medir el desarrollo humano de un país. Esto lo convierte en un indicador encargado de cuantificar el nivel de desarrollo en los países del mundo, con el objetivo de estudiarlos para determinar si cada uno de

ellos ofrece las condiciones y el ambiente necesarios para que sus ciudadanos gocen de buenas condiciones de vida.

La intención de este indicador es dar visibilidad a las condiciones de vida de todos los países del mundo, a fin de reconocer los problemas presentes en ellos, con el objetivo de poder enfocar de manera más eficaz y eficiente las diversas ayudas gubernamentales, además de considerar la reducción de las desigualdades entre países y continentes como un punto clave de su creación. Por lo que considera fundamental no solo el aspecto económico, sino también el aspecto humano y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para calcularlo se establece un valor mínimo y máximo para cada aspecto, y posteriormente se ubica a cada país con valores entre 0 y 1, lo que permitiría generar un marco de referencia para la comparación entre los países, tanto a nivel social como económico. A la hora de cuantificar este índice, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020), distingue a los países en cuatro grupos diferentes según la puntuación obtenida por cada uno de ellos:

- Países con un bajo desarrollo humano: Su IDH está entre 0 - 0.550.
- Países con un medio desarrollo humano: Su IDH está entre 0.550 - 0.699.
- Países con alto desarrollo humano: Su IDH está entre 0.700 y 0.799.
- Países con muy alto desarrollo humano: Su IDH está entre 0.800 - 1.

Otra forma de medición destacable es el Índice de Competitividad Global (GCI por sus siglas en inglés), herramienta elaborada por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) con la intención de medir, identificar y comparar la capacidad⁵ que tienen los países para generar oportunidades de desarrollo económico a sus ciudadanos, es decir, evalúa sus capacidades para proveer altos niveles de prosperidad económica (WEF, 2019).

⁵ El Foro Económico Mundial (WEF, 2019) considera que la competitividad debe ser entendida como el conjunto de instituciones, políticas, factores, atributos y cualidades de una economía que permiten el uso eficiente de los factores de producción, determinando de esta manera el nivel de productividad y prosperidad de una economía.

El GCI compara la competitividad de diversos países a partir del análisis de una serie de 103 indicadores individuales, agrupados en 12 pilares de competitividad:

1. instituciones;
2. infraestructura;
3. estabilidad macroeconómica;
4. salud;
5. habilidades;
6. mercado de bienes;
7. mercado laboral;
8. mercado financiero;
9. adopción de TIC´s;
10. tamaño de mercado;
11. sofisticación empresarial y;
12. capacidad de innovación.

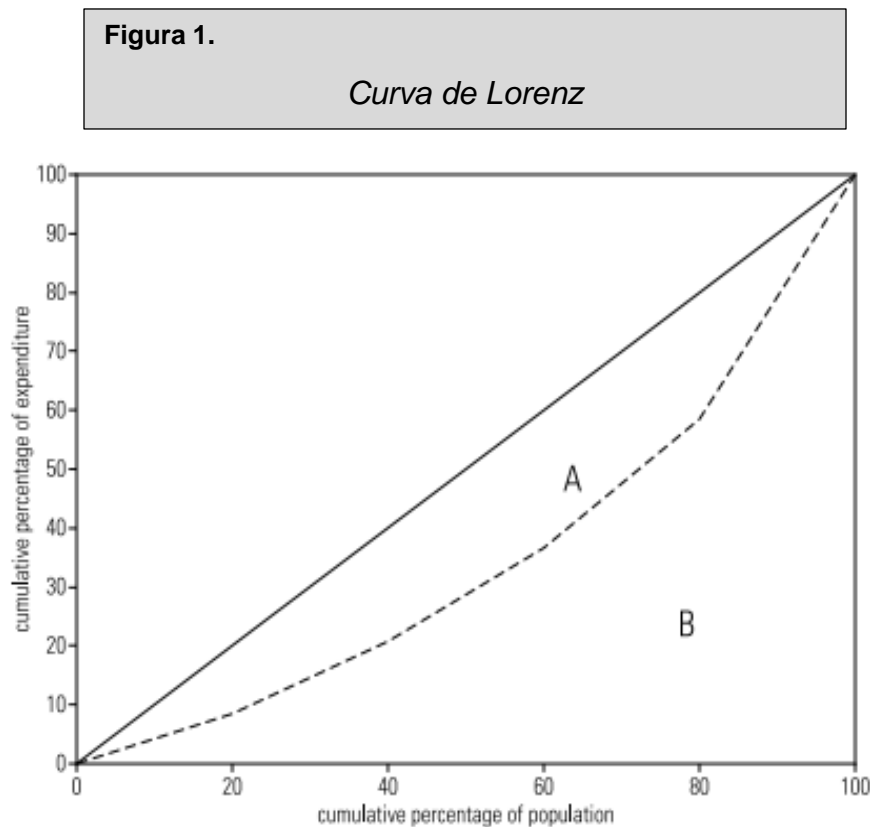
Mismos que se encuentran divididos en 4 categorías: entorno propicio, capital humano, mercados y, ecosistema innovador, en donde los puntajes de los pilares e indicadores son dados en una escala de 0 a 100, siendo 100 la "frontera" o situación ideal.

Por último, resulta importante revisar al indicador conocido como coeficiente de Gini, considerado a nivel mundial como el más utilizado y aceptado para cuantificar los niveles de desigualdad de ingresos presentes en una nación, y cuya importancia radica en el reconocimiento de que, el crecimiento económico de las últimas décadas no se ha distribuido equitativamente entre la población.

Este indicador es utilizado para medir el grado de desigualdad presente en la distribución del ingreso per cápita entre individuos u hogares de una economía, permitiendo con esto conocer la brecha existente entre los ingresos de las personas consideradas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables.

Para la construcción del Coeficiente de Gini primero se grafica una curva de Lorenz. La Universidad Católica Boliviana (2022) señala que, para su construcción,

se grafica la frecuencia acumulada de la población (del más pobre al más rico) en el eje de las abscisas, tomando en cuenta como referencia el ingreso per cápita del hogar, y en el eje de las ordenadas la frecuencia acumulada del ingreso (per cápita del hogar). Es así como, del gráfico obtenido se obtiene la curva de Lorenz y adicionalmente se dibuja una línea con pendiente igual a 1 que representa la curva de equidistribución.



Fuente: *Handbook of poverty and inequality* (p.105), por Houghton y Khandker, 2009, The World Bank.

Como se puede observar en la Figura 1., cuando A es igual a 0 se considera que el coeficiente de Gini es 0, por lo que la curva de Lorenz y la curva de equidistribución son la misma, lo que se interpreta como una distribución equitativa. Sin embargo, cuando B es igual a 0 el coeficiente de Gini toma un valor de 1 lo que se interpreta como la máxima desigualdad.

En otras palabras, por un lado, cuando el índice de Gini se aproxima a 0, la distribución del ingreso (consumo) per cápita es equitativa, es decir que todos los hogares tienen aproximadamente el mismo ingreso (consumo) per cápita, lo que señala existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso. Por otro lado, si se aproxima a 1, la distribución de ingreso (consumo) per cápita es inequitativa, es decir, la distribución del ingreso se concentra sólo en una pequeña parte de los hogares, reflejando una mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

Para fines del presente trabajo, las medidas de desarrollo socioeconómico que se utilizaron fueron el Producto Interno Bruto (PIB) y PIB per cápita, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como el gasto total como porcentaje del PIB que ambos países realizaron en educación superior. Mismos que permitieron observar la relación existente entre las políticas de educación superior de Corea del Sur y México del 2000 al 2018, con el desarrollo socioeconómico que se presentó en ambos países.

4. ANTECEDENTES

4.1 BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Al término del periodo armado conocido como Revolución mexicana en 1917, México se caracterizó por emprender un largo proceso de transición y reconstrucción nacional, enfocado en revertir las secuelas materiales, económicas, políticas y sociales que el conflicto civil provocó, con la intención de cimentar las bases institucionales que darían forma al nuevo Estado mexicano e impulsarían la modernización de la política y economía nacional.

A inicios de los años cincuenta, el país buscó no solo solucionar los problemas sociales que venía arrastrando de décadas pasadas, sino también dar paso a un periodo de austeridad- reflejado en la reducción del gasto público-, con la finalidad de buscar la depuración de las finanzas públicas y combatir la inflación. Logrando que, a partir de 1958, la economía en el país creciera, generando estabilidad de precios o baja inflación, fenómeno conocido como “desarrollo estabilizador”, el cual se veía manifestado a través del aumento de los salarios reales, mismos que tenían un poder de compra cada vez mayor (Escalante et al., 2019).

En este periodo la educación cobró especial relevancia al convertirse en el principal medio de generación de conocimientos, por lo que buscó reducir a la población analfabeta, y elevar los niveles de estudios en general. En donde la educación superior resaltó la notoria necesidad de establecer un sistema nacional de planificación permanente respecto a los cambios y necesidades que podrían surgir en este campo. De modo que, para marzo de 1950, se constituyó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (ANUIES), misma que años después en 1976, firmaría un convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Estadística con la intención de producir información estadística necesaria en materia de educación superior (INEGI, 1994).

Años después, a principios de la década de 1960, la economía del país contaba con un peculiar y dinámico crecimiento del producto interno bruto (PIB). Delgado de Cantú (2015) señala que el PIB creció a una tasa promedio de 7.1% entre 1953 y 1971, donde la inflación anual promedio rondó en un 2.8%.

Durante esta época, la ampliación del gasto público se convirtió en un factor determinante para trazar el contexto socioeconómico del país, siendo el rubro de la educación el más importante a analizar. Tanto que, para el ejercicio fiscal de 1964, el gobierno destinaría el 25.5% del gasto a este sector (Olvera, 2013). Sin embargo, y pese al nivel de inversión, la educación resultaba deficiente, debido a que muy pocos contaban con las herramientas necesarias para ingresar a los distintos niveles escolares, pues como señala Manuel Gil (1997, p. 258), “el 90% de los mexicanos mayores de 15 años se ubicaban en la categoría de pobreza extrema en materia educativa”.⁶

Mario González (2008) menciona que, de los 5.76 millones de habitantes que en ese momento se encontraba matriculados, sólo el 7.3% gozaban de estudios superiores al de nivel primaria, dejando en evidencia la dificultad para transaccionar a un nivel superior. Donde se señala que por cada 23 alumnos de primaria sólo uno lograba ingresar a secundaria, y solamente una persona de 66 alumnos de primaria lograba alcanzar la educación superior.

Es importante señalar que, a pesar de la poca matriculación universitaria, en el transcurso de este periodo, el sistema de educación superior en México gozó de gran expansión. Mario González (2008) menciona que, a principios de los 60, el país contaba en su totalidad, con 31 instituciones de educación superior (IES) públicas - 22 universidades públicas estatales, 7 institutos tecnológicos regionales, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN)- , así como 19 instituciones privadas.

⁶ Manuel Gil (1997) menciona que la pobreza extrema en materia educativa hace referencia a la población analfabeta, así como a quienes no han recibido algún tipo de instrucción, y no han concluido su formación escolar de nivel primaria.

Los conocimientos impartidos en esas IES, centraban su enfoque en el área administrativa, la cual consideraba que el prestigio profesional se encontraba al momento de hacer carrera dentro de las filas del entonces partido oficial, a la par que marcaba un claro distanciamiento de la formación técnica, percibida por los estudiantes, como propia de los sectores laborales destinados a convertirse en subalternos.

En los años sesenta existía una brecha amplia entre la formación jurídico-administrativa, las ciencias sociales y las humanidades, y la formación tecnológica, que recibían una jerarquización en ese orden. Las primeras estaban vinculadas a las expectativas de incorporación a los cuadros dirigentes del Estado, las segundas a la proyección de una imagen “intelectual”; y las últimas se asociaban a una percepción de “subordinación” en el mundo laboral (González M. , 2008, p. 25).

Años después, y a poco menos de dos décadas de su aplicación, el modelo “desarrollo estabilizador” comenzó a debilitarse, reflejándose en el deterioro de las condiciones de vida de la sociedad y, en la escasez de canales institucionales para la participación. Es así que, para la década de los setenta, se hizo notoria la necesidad de reemplazar el modelo, no sólo para reorientar y propiciar el crecimiento económico, sino también para dar voz a la sociedad, en donde se debía pactar que la educación debía estar orientada a reducir el analfabetismo y aumentar la matrícula en los distintos niveles escolares.

En los setenta la matrícula en educación superior registró un notorio aumento, pasando de 28,100 alumnos en 1960 a 271,275 alumnos para 1970 (Olvera, 2013). Además, la oferta educativa de nivel superior contó con seis nuevas universidades estatales; cuatro escuelas nacionales de estudios profesionales; la creación de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán; el nacimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana; la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional; 91 nuevas instituciones de educación superior privada y; 38 nuevos institutos

tecnológicos regionales (Casillas, 1987). A finales del periodo en el país existían 259 instituciones de educación superior (IES) y 771 escuelas⁷ (INEGI, 1994).

A inicios de los años ochenta, México emprendió una profunda transformación de su economía, al pasar de un modelo de desarrollo estabilizador al neoliberalismo⁸, el cual buscaba enfrentar la caída de los precios del petróleo, junto con el alza de las tasas de interés en los montos de los pagos de la deuda externa que se hicieron presentes a finales de los años setenta. Armando Alcántara (2008, p. 150) señala que la implementación del neoliberalismo en México, permitió “la recuperación de la estabilidad económica, puesta de manifiesto por la disminución de las tasas de inflación, aumento en las exportaciones –con la consecuente ganancia de divisas– y la reducción del déficit fiscal”.

Durante esta etapa la educación en general buscaba cumplir con tres propósitos principales: “promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas” (Alcántara, 2008, p. 152). La educación superior centró su enfoque en la búsqueda del mejoramiento y coordinación de la educación a través de la evaluación, además de aumentar la matrícula, misma que pasó de 271,275 alumnos en 1970 a 935,789 alumnos para 1980 (Alcántara, 2008, p. 151). Al término de este decenio el país contaba con 518 instituciones de educación superior (IES) y 1,604 escuelas (INEGI, 1994).

A comienzos de la década de los noventa, y gracias a la perspectiva modernizadora que imperaba en el momento, los estudiosos del tema consideraron necesario llevar a cabo una reforma al sistema educativo, con el propósito de poner fin a la centralización que lo caracterizaba y dificultaba su desarrollo.

⁷ El número de instituciones hace referencia a la cantidad de organismos públicos o privados que imparten educación superior, y el número de escuelas a la cantidad de áreas académicas en que se divide una institución.

⁸ Perri Anderson (2003) señala que el neoliberalismo surgió a mediados del siglo XX en una región de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo como una reacción teórica y política contra el Estado intervencionista y de bienestar.

Mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, fueron transferidas a los gobiernos estatales la dirección y operación de los centros educativos de la SEP. Se establecieron los Consejos Escolares de Participación Social para fomentar mayor participación de los maestros, padres de familia y la comunidad en el manejo de las escuelas, y se dio comienzo a la carrera magisterial para ofrecer mejor calidad en los servicios educativos (Delgado de Cantú, 2015, p. 375).

Durante esta reforma la educación superior se orientó a la búsqueda de proveer de una mayor eficiencia, por medio de la creación de estrategias de financiamiento, así como de la implantación de diferentes mecanismos de evaluación, que permitirían observar la calidad, eficiencia, pertinencia y equidad con la que la política educativa se desenvolvía. Javier Mendoza, citado por Barrón señala que,

“el aseguramiento de la calidad educativa se constituyó en el eje orientador de las políticas institucionales y gubernamentales, para lo cual se establecieron dispositivos específicos. A lo largo del sexenio de Ernesto Zedillo (1994- 2000), el énfasis se puso en la evaluación de resultados y en la evaluación externa de las casas de estudio, para lo cual se conformaron instancias, organismos y agencias especializadas a fin de realizar actividades de evaluación y acreditación, dado que en las universidades y en los espacios gubernamentales se insistió en que la “verdadera” evaluación era la que se practicaba desde fuera, sin la intervención del “interesado”, para evitar distorsiones y simulaciones” (2005, p. 48).

Esta nueva modificación al sistema educativo de nivel superior, podría explicar que, a inicios de los años 2000, el país contara con 1,250 IES, 3,394 escuelas y una matriculación de 1,846,964 alumnos (INEGI, 2003).

4.2 BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COREA DEL SUR

A principios de la década de 1950, en pleno contexto de la Guerra Fría, la actual República de Corea o Corea del Sur, se encontraba atravesando un periodo de extensa inestabilidad e inflación económica, ocasionada por los estragos de la liberación del dominio colonial japonés, y de la Guerra de Corea. El Instituto Coreano de Desarrollo (KDI por sus siglas en inglés) (2010) señala que entre 1946 y 1957, la inflación anual del país fluctuó entre el 20% y el 400%.

Es en ese contexto de incertidumbre que, en el transcurso de los años cincuenta, el país- encabezado por el dictador Syngman Rhee- se esforzó por restablecer su economía a partir de cinco planes de reconstrucción⁹. Mismos que “apuntaban a expandir la infraestructura económica, construir industrias clave (cemento, acero, etc.) y aumentar la capacidad productiva de la manufactura” (Choi, 2005, pp. 358-359).

En este periodo el gobierno realizó notables esfuerzos por mejorar el sistema educativo del país con la ayuda de diversas estrategias, siendo las más notables: 1) modernizar los sistemas de escuelas intermedias y secundarias, 2) establecer pruebas nacionales de admisión estándar para los solicitantes de las escuelas secundarias, 3) establecer universidades nacionales y públicas, 4) iniciar la revisión del plan de estudios y 5) exigir la enseñanza de caracteres chinos para los estudiantes de primaria (MOE, 2008). La educación superior no fue de especial relevancia para el gobierno en turno, por lo que los mayores esfuerzos estuvieron dirigidos a la educación primaria, la cual buscó proporcionar educación primaria universal, logrando que para 1959, la tasa de promoción en este nivel llegara a 96% (KDI, 2010).

Años después, en la década de los sesenta y finales de los setenta, Park Chung-hee – líder del Partido Democrático Republicano- planteó una serie de planes quinquenales (cinco años), que buscaron adoptar una estrategia de crecimiento enfocada en el desarrollo económico, siendo su principal objetivo construir los cimientos de la industrialización en la República de Corea. “La estrategia se basaba en la promoción de las exportaciones y de las industrias pesada y química. Con este fin, se mantuvo la represión financiera y se restringieron las importaciones” (KDI, 2010, p. 33) .

⁹ El Plan quinquenal de reconstrucción industrial (1949), el Plan de reconstrucción (1951), el Plan integral de reconstrucción (1954), el Plan quinquenal de reconstrucción económica (1956) y el Plan trienal de desarrollo económico (1960).

Otro importante cambio estructural en la economía surcoreana fue la pérdida de notoriedad que el sector agrícola tuvo en el PIB, en el que los sectores industriales y de servicios impactarían de manera significativa.

En 1961, la agricultura generaba casi la mitad del PIB, el sector industrial 12%, y los servicios 39%. Hacia 1970 las actividades agrícolas ya habían descendido al 32,4% de la actividad económica, mientras que la industria ascendía a 27,1% y los servicios a 40,5% (León, 2006, p. 53).

De esta manera, para 1970 Corea del Sur había transcendido de ser una economía sustentada en la agricultura y la explotación de los recursos naturales a una industrial y de servicios.

En este decenio, la educación volvería a cobrar importancia al ser considerada como un medio para generar trabajadores adecuados que pudiesen atender las necesidades y exigencias, que el auge industrial de los años sesenta trajo consigo. En un inicio la matriculación y acceso a la educación secundaria, se convirtieron en la mayor preocupación del gobierno, por lo que se buscó integrar e implementar políticas de equidad, que permitieran reducir la competencia al momento de ingresar a las preparatorias más prestigiosas (Bustos, 2018), buscando garantizar que el mayor número de aspirantes fueran seleccionados.

Sin embargo, y gracias al rápido desarrollo económico de la época, el gobierno en turno preparó un plan destinado a la educación superior que estuviera en consonancia con el programa de desarrollo económico. Esto permitió que, a finales de la década, el número de instituciones de educación superior (IES) en el país fuera de 237, con una matriculación de 1,451,297 alumnos (KEDI, 2016).

El objetivo de la educación de nivel superior cambió de la creación de elites al desarrollo integral de una amplia gama de talentos necesarios para respaldar el desarrollo económico. Gracias a la imposición de cupos¹⁰ en las universidades,

¹⁰ Durante la década de 1970, el gobierno amplió selectivamente los cupos de inscripción, aumentando el acceso a campos como ingeniería, ciencias naturales, negocios y comercio, e idiomas extranjeros.

desde 1968 el gobierno ha logrado que los estudiantes se especialicen más en ciencias que en humanidades (KDI, 2010, p. 295).

A lo largo de este periodo, el gobierno enfatizó la importancia y relevancia que tenía la educación tecnológica en el proceso de generación de conocimientos necesarios para una sociedad industrializada, por lo que en 1963 promulgó la Ley de Promoción de la Educación Industrial, que permitió financiar mediante becas, a investigadores, profesores y estudiantes que trabajaran o estudiaran áreas relacionadas con la industria (González A. , 2011).

En los setenta el gobierno busco efusivamente implementar reformas que impulsaran el crecimiento y la mejora cualitativa de le educación superior. El Korean Education Policy Development (KIDE) (2016) señala que entre algunas reformas a la educación resaltan la reducción de los créditos mínimos requeridos para la graduación, la doble especialización, graduación basada en el rendimiento, y admisiones basadas en la escuela y no en el departamento. Al mismo tiempo, se buscó nutrir la ciencia sofisticada y la mano de obra tecnológica, campos que eran requeridos en pro de la nueva sociedad industrializada.

A comienzos de 1980, el gobierno realizó un cambio drástico en el rumbo de sus diversas políticas. “La estrategia de “crecer ante todo” fue reemplazada por la de “consolidar el crecimiento sobre la base de la estabilidad” (KDI, 2010, p. 60). Para lo que se enfatizó el crecimiento impulsado por el sector privado, en el que, en palabras de León, el nuevo modelo económico se orientó a buscar la privatización, la liberalización del comercio exterior, el establecimiento de regulaciones antimonopólicas, la racionalización industrial y la provisión de fuertes incentivos para la inversión en desarrollo tecnológico (León, 2006).

El sistema educativo promovió una política enfatizada en el desarrollo de la educación como el principal motor de la economía nacional, para lo que se perseguía una educación de calidad en las instituciones de educación superior (IES). En este contexto, la educación superior se expandió con rapidez, permitiendo que, de inicios de 1970 a finales de 1980, la matrícula cambiara de 201,436 a

1,691,681 alumnos, en donde el país pasó de contar con 168 (IES) a 265 (KEDI, 2016).

En 1990, y pese a las diversas iniciativas del gobierno, la reforma educativa seguía siendo un importante problema a tratar. Ocasionando que, a mediados de los años ochenta, el gobierno instalara un Consejo de Reforma Educativa, destinado a debatir y pautar propuestas en esta materia, y que tiempo después se establecería como Comisión para la Reforma Educativa.

El 31 de mayo de 1995, la Comisión para la Reforma Educativa emitió una serie de reformas conocidas como “5.31”, las cuales tenían como premisa básica que la República de Corea necesitaba reestructurar su sistema educativo a fin de generar una sociedad basada en el conocimiento, que apostara por la educación abierta, orientada hacia las necesidades individuales, y una educación especializada.

En el plan de reforma se detallaban 48 objetivos, entre los que se incluía: desregulación administrativa, descentralización del sistema educativo, reforma de los planes de estudio, incremento del gasto público en educación al 5% del PIB y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las escuelas (KDI, 2010, p. 297).

A finales del siglo XX, la educación superior en Corea del Sur se centró en preparar estudiantes que pudiesen destacar en la actual economía globalizada, para lo cual no solo expandió la oferta educativa, sino también se buscó brindar conocimientos de calidad, objetivo que se haría presente hasta la actualidad. El Korean Education Policy Development (KIDE) (2016) menciona que la política educativa estuvo enfocada en aumentar la competitividad internacional mediante el establecimiento de un sistema de garantía de la calidad de la educación superior, por medio de la especialización de la educación, cuyos pilares fueron la investigación, la enseñanza y la educación técnica. Esta especialización buscaba responder a los desafíos que enfrentaba el país, tales como la sobreoferta de graduados en un área específica.

Esto permitió que, para inicios de los 2000, la oferta de educación superior en el país fuera de 372 instituciones de educación superior (IES): 196 cursos de

pregrado, 159 colegios universitarios y 17 cursos de posgrado. En donde la matrícula inicial de esos años era de 3,363,549 alumnos (KEDI, 2016).

4.3 CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y EDUCATIVO EN MÉXICO Y COREA DEL SUR

4.3.1 Aspectos generales de la economía y sistema político

4.3.1.1 Economía y sistema político de México

En el presente, México se ha caracterizado por enfrentar un recurrente problema de inflación que le ha dificultado generar estabilidad económica en el país, sin embargo y pese a dicha constante, sigue siendo reconocido como una de las mayores economías de América Latina y el Caribe, considerada por el Observatorio de Complejidad Económica (OEC por sus siglas en inglés) en el año 2021, como la economía número 15 del mundo en términos de producto interno bruto (PIB) (US \$ corrientes), y la número 67 en términos de PIB per cápita (US \$ corrientes). Dicha posición se ha logrado en gran medida gracias a las políticas económicas que el país ha implementado y que han permitido que la economía mexicana sea lo que es hoy en día.

En el 2000, la política económica del presidente Vicente Fox Quesada- finales del 2000 al 2006- focalizó sus esfuerzos en buscar maximizar el crecimiento económico del país, así como una distribución equitativa del ingreso en busca de mejorar el bienestar de la población. Durante su periodo la economía se caracterizó por fomentar la competencia entre los sectores productivos, en donde buscó reducir el poder de monopolios y oligopolios. Ángel Licona (2014) señala que, durante su gobierno, se consideró que solo por medio del libre mercado el país sería competitivo, por lo que a las empresas se les impuso un tipo de competencia basada en la especialización de sus procesos productivos, los cuales debían ajustarse a las tendencias internacionales. A finales de su administración, el país logró obtener un PIB (US\$ a precios actuales) promedio de 975,39 miles de millones de dólares, un crecimiento anual de 4.6%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 9,125.4 dólares (Banco Mundial, s.f.).

Posteriormente, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa- finales del 2006 al 2012-, la política económica del país se centró en consolidar el crecimiento económico, y el desarrollo científico-tecnológico, por lo que en su momento la economía se enfocó en perpetuar la apertura comercial y la atracción de inversión extranjera, además de disminuir los aranceles a fin de adquirir maquinaria especializada a costos menores, y buscar proveer de un mayor apoyo económico a la investigación en ciencia y tecnología. Valdivia (2012) señala que, Calderón establecía que la finalidad de su política económica era buscar lograr un crecimiento sostenido, con la generación de empleos formales que mejoraran la calidad de vida en el país. Durante su mandato, México vivió uno de sus niveles más bajos de inflación, con un PIB (US\$ a precios actuales) promedio, a finales del 2012, de 1.2 billones de dólares, un crecimiento anual de 3.6%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 10, 376.1 dólares (Banco Mundial, s.f.).

Por último, el gobierno de Enrique Peña Nieto- finales del 2012 al 2018- a través del “Pacto por México” ¹¹ generó una serie de reformas económicas estructurales que buscaron el crecimiento y prosperidad para el país. El Centro de Investigación en Economía y Política (CEPR por sus siglas en inglés) (2018) menciona que la particularidad del Pacto fue la promesa de aumentar el crecimiento a más del 5% anual y una inversión por encima 25% del PIB. Sin embargo, señala que, durante este periodo la económica se caracterizó por tener un crecimiento anual real del PIB de solo 2.4%, además de que, en el mismo periodo, el crecimiento real del PIB per cápita promedió fue de solo 1.4% anual. Este fenómeno deja en visto que las promesas del Pacto no habían logrado ser materializadas, siendo ejemplificado en el hecho de que a finales de su mandato el país logro obtener un PIB (US\$ a precios actuales) promedio de 1.22 billones de dólares, un crecimiento anual de 2.2%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 9,857 dólares (Banco Mundial, s.f.).

En lo que respecta a la organización de su sistema político, resaltando en primera instancia su forma de gobierno y soberanía nacional, México es, de acuerdo al

¹¹ Fue una acuerdo político, económico y social firmado en diciembre de 2012, por el entonces presidente, así como por los principales partidos políticos de la fecha, con la intención de generar crecimiento económico en México (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917).

artículo 40° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, una “República representativa democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México”, en el cual la soberanía nacional reside y emana del pueblo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917).

Al ser una democracia representativa, el poder de la federación se encuentra dividido en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. El primero es depositado en un Congreso General, encargado de expedir leyes que regulen el funcionamiento interno del país. Este está dividido en dos Cámaras, una de diputados y una de senadores, por un lado, los representantes de la Cámara de Diputados son electos cada tres años, y están integrados en su totalidad por 500 diputados y diputadas, 300 electos según el principio de votación mayoritaria relativa, y 200 electos según el principio de representación proporcional (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917). En la Tabla 1. se muestra la composición de la Cámara de Diputados para el año 2017.

Tabla 1. <i>Composición de la Cámara de Diputados de México en el año 2017</i>		
Partidos políticos	Mayoría relativa	Representación proporcional
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	22	25
Partido Acción Nacional (PAN)	56	53
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	158	47
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	21	18
Nueva Alianza	1	11
Movimiento Ciudadano (MC)	10	10
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	29	25
Partido Encuentro Social (PES)	1	9
Independiente	1	0
Sin Partido	1	2
Total	300	200

Mujeres	214 (42.8%)
Hombres	286 (57.2%)
Total	500 (100%)

Fuente: elaboración propia con información de la Cámara de Diputados (s.f.).

Por otro lado, los representantes de la Cámara de Senadores son elegidos cada seis años, y están compuestos por 128 senadoras y senadores, los cuales son elegidos según los principios de votación mayoritaria relativa, representación proporcional, y minoría (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917). En la Tabla 2. se muestra la composición de la Cámara de Senadores para el año 2017.

Tabla 2.			
<i>Composición de la Cámara de Senadores de México en el año 2017</i>			
Partidos políticos	Mayoría relativa	Representación proporcional	Principio de minoría
Partido Acción Nacional (PAN)	16	7	11
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	33	11	11
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	4	2	0
Partido del Trabajo (PT)	6	7	6
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	3	3	1
Sin Partido	2	2	3
Total	64	32	32

Fuente: elaboración propia con información de la Cámara de Senadores (s.f.).

El segundo poder es ejercido por la figura del presidente, quien es elegido por elecciones directas cada seis años, siendo algunas de sus principales facultades el promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, así como nombrar y remover a los Secretarios de Estado, embajadores, y coroneles oficiales

del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Por último, el tercer poder es confiado a una Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargada de vigilar el cumplimiento de la Constitución, y de las leyes que rigen al país (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917).

4.3.1.2 Economía y sistema político de Corea del Sur

En la actualidad es un hecho innegable que la República de Corea es reconocida a nivel mundial como una de las economías más fuertes de Asia oriental, siendo señalada por el Observatorio de Complejidad Económica (OEC por sus siglas en inglés) en el año 2021, como la economía mundial número 10 en términos de PIB (US \$ corrientes), y la número 28 en términos de PIB per cápita (US \$ corrientes). Donde, el actual éxito económico del país, se debió en gran medida a el resultado de una extensa serie de procesos históricos que se reflejaron en las políticas económicas que el mismo ha poseído.

En 2003, la política económica del entonces presidente Roh Moo-hyun- de 2003 a 2008- buscó equilibrar equitativamente la economía nacional, para lo cual implementó como una de sus principales medidas, la reubicación del poder político y centro administrativo a las cercanías de Daejeon, en el centro del país. Young Whan (2005) señala que el propósito de dicho movimiento, fue aliviar la constante congestión y frenar la inflación de precios de vivienda que existía en la ciudad capital de Seúl, así como estimular el crecimiento económico regional y la autonomía política del país. Además, buscó reducir el dominio de los chaebols¹² en la economía, y eliminar la colusión empresa-gobierno que desde los sesenta imperaba. A finales de su administración, el país logró obtener un PIB (US\$ a precios actuales) promedio de 1.05 billones de dólares, un crecimiento anual de 3%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 21,350.4 dólares (Banco Mundial, s.f.).

¹² Modelo empresarial surgido en la década de 1960 en Corea del Sur, para hacer referencia a grandes conglomerados con presencia en los distintos sectores económicos. Dentro del país la palabra tiene dos connotaciones, por un lado, la de una familia de empresarios, y por el otro es sinónimo de monopolio.

Otro ejemplo es la administración de Lee Myung-bak- 2008 a 2013- quien, a raíz de la crisis económica del 2008, implementó políticas enfocadas a las empresas y al crecimiento económico. Tony Michell (2009) señala que, la visión de campaña del presidente Lee fue el “pensamiento 747”, el cual buscó que el país fuese capaz de crecer al 7% anual y con un ingreso per cápita de \$ 40,000 dólares, lo que permitiría que Corea se convirtiera en el séptima economía más grande del mundo. Además, señala que se buscó crear un gobierno más pequeño, mediante la reorganización de los ministerios, la privatización de activos estatales, la venta de las empresas endeudadas, y la eliminación de los impuestos penales sobre la venta de bienes raíces, permitiendo que, a finales de su mandato , el país lograra obtener un PIB (US\$ a precios actuales) promedio de 1.37 billones de dólares, un crecimiento anual de 3.2%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 27,182.7 dólares (Banco Mundial, s.f.).

Posteriormente, Park Geun-hye- de 2013 a 2017- buscó generar una "economía creativa centrada en el trabajo", para lo cual planteó una política económica centrada en crear nuevos mercados y puestos de trabajo que permitieran generar una convergencia entre la ciencia y la tecnología con la industria. Chae Doo-won (2015) señala que, Park sugirió siete principales estrategias para lograr sentar las bases de una economía creativa: creación de nuevos mercados y empleos; el desarrollo de software; la realización de una economía creativa a través de la apertura y el compartir de ideas ; la realización de una nación de inicio; la construcción de un sistema de reclutamiento que mire más allá de las especificaciones; la promoción de un “K-Move” que busque que los jóvenes coreanos muevan el mundo; y la creación del MSIP (Ministerio de Ciencia, TIC y Planificación Futura). A finales de su periodo, el país tuvo un PIB (US\$ a precios actuales) promedio de 1.62 billones de dólares, un crecimiento anual de 3.2%, y un PIB per cápita (US\$ a precios actuales) de 31, 616. 8 dólares (Banco Mundial, s.f.).

Con respecto a la organización de su sistema político, específicamente hablando de su forma de gobierno y soberanía nacional, Corea del Sur se autoidentifica como una república democrática, en donde, y de acuerdo con el artículo 1°, párrafo

segundo de la Constitución coreana de 1948, la soberanía del país reside en el pueblo y toda la autoridad del Estado emana del pueblo (KLRI, 2018).

El gobierno se define como una democracia representativa, por lo que posee un sistema de división de tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El poder ejecutivo recae principalmente en la figura del presidente, quien es a la vez Jefe de Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, cuyas principales funciones son el representar al Estado ante las naciones extranjeras, y salvaguardar la independencia, la integridad territorial y la continuidad del Estado y de la Constitución. El presidente cuenta con el apoyo de un primer ministro, quien, en la ausencia del primero, controla los ministerios del gobierno, y se encarga de desempeñar el papel de asistente ejecutivo principal (KLRI, 2018). Actualmente el presidente es elegido cada cinco años mediante voto popular directo, mientras el primer ministro es nombrado por el presidente con el consentimiento de la Asamblea Nacional.

El poder legislativo corresponde a la Asamblea Nacional, organismo encargado de decidir el proyecto de presupuesto nacional, inspeccionar asuntos de Estado, establecer normas en sus procedimientos y reglamentos internos, entre otras funciones (KLRI, 2018). La Asamblea está compuesta por 300 miembros cada uno con un mandato máximo de cuatro años, elegidos por votación universal, igual, directa y secreta por los ciudadanos. En la Tabla 4. se muestra la composición de la Asamblea Nacional para el año 2017.

Tabla 3. <i>Composición de la Asamblea Nacional en el año 2017</i>	
Partidos políticos	Integrantes
Partido Demócrata de Corea	127
Partido Saenuri	152
Partido Progresista Unificado	13
Partido de Unificación Avanzada	5
Independiente	3
Total	300

Mujeres	51 (17%)
Hombres	249 (83%)
Total	300 (100%)

Fuente: elaboración propia con información de IPU Parline. Republic of Korea (s.f.)

Por último, el poder Judicial está conformado por el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional, en donde, el jefe del poder judicial es el presidente del Tribunal Supremo, quien es nombrado por el presidente de la República, con el consentimiento de la Asamblea Nacional, para ejercer por un periodo de máximo seis años. El presidente del Tribunal Supremo tiene como algunas de sus facultades, el derecho de recomendar otros magistrados a la Corte Suprema, así como nombrar a los jueces de los tribunales inferiores. Por otro lado, el presidente del Tribunal Constitucional puede promover la impulsión de juicios políticos, y la disolución de algún partido oficial (KLRI, 2018).

4.3.2 Estructura y componentes generales de la Educación superior

4.3.2.1 Educación superior en México

En México, la educación superior es otorgada a todo aquella población egresada de la enseñanza media, a través de las instituciones de educación superior (IES), las cuales, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior (SEGOB, 2021), artículo 9, deben contribuir a garantizar el derecho a la educación, a la par de formar profesionales con una sólida preparación en diversos campos de estudio y con una amplia visión científica, innovadora, humanista e internacional; a fin de mejorar el ejercicio profesional y el desarrollo de la sociedad mexicana.

La educación superior está constituida, según la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018) por: instituciones públicas autónomas (organismos con el derecho de designar a sus autoridades y a organizarse como mejor lo considere); instituciones públicas estatales (creadas y administradas por los congresos locales); instituciones dependientes del Estado (autoridades designadas por el Poder Ejecutivo Federal o por el Poder Ejecutivo del estado correspondiente); instituciones privadas sin

reconocimiento de estudios e instituciones privadas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública. Conforme a esta clasificación en el país se pueden identificar 15 tipos de IES, señaladas en la Tabla 5.

Tabla 4. <i>Tipos de instituciones de educación superior (IES) en México</i>	
Institución	Propósito
Universidades públicas estatales	Organismos públicos descentralizados ¹³ encargados de la generación de conocimientos, y de su aplicación innovadora dentro y para el país, además de impulsar la extensión y difusión de la cultura.
Universidades públicas estatales con apoyo solidario	Buscan desarrollar funciones de docencia, así como de la generación y aplicación del conocimiento. Reciben aportaciones del programa presupuestario, y financiamiento de los Gobiernos Estatales.
Universidades interculturales	Formación de profesionales comprometidos con el desarrollo socioeconómico y cultural del país, particularmente, del desarrollo y consolidación de las lenguas y culturas originarias.
Universidades politécnicas	Promocionan programas orientados a la investigación aplicada del desarrollo tecnológico; y comparten una estrecha relación con organizaciones de los sectores productivo, público y social.
Universidades tecnológicas	Ofrecen una formación intensiva enfocada en el análisis, interpretación y buen uso de la información, a fin de que, en un futuro, los estudiantes puedan

¹³ Los organismos descentralizados no dependen jerárquicamente del gobierno central, por lo que son entidades con personalidad jurídica y patrimonio propios.

	incorporarse en corto tiempo, al trabajo productivo o bien continuar sus estudios a nivel licenciatura.
Institutos tecnológicos descentralizados	Órganos descentralizados encargados de brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad y con una perspectiva de sustentabilidad.
Institutos tecnológicos federales	Instituciones encargadas de brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad y con una perspectiva de sustentabilidad. Gozan del financiamiento y dirección de los Gobiernos Estatales.
Universidades públicas federales	Realizan funciones de docencia, así como de un amplio número de programas y proyectos de investigación, y también se encargan de la extensión y difusión de la cultura.
Educación normal pública	Formación de profesores en educación preescolar, primaria y secundaria. Las escuelas ofrecen programas de: licenciatura en educación preescolar, primaria, física, secundaria, inicial, primaria intercultural bilingüe, especial y artística.
Educación normal pública- posgrado	Formación de profesores de nivel posgrado.
Centros públicos de investigación	Encargados de divulgar en la sociedad el interés por la ciencia y tecnología; innovar en la generación, desarrollo, y aplicación del conocimiento de ciencia y tecnología.
Otras instituciones públicas	La educación superior pública en México es diversa, por lo que en su sistema existen instituciones que, de acuerdo con sus características particulares, no es

	posible ubicarlas dentro de alguno de los subsistemas anteriores.
Educación normal particular	Formación de profesores de educación preescolar, primaria y secundaria, desde instancias particulares.
Educación normal particular - posgrado	Formación de profesores de posgrado, desde instancias particulares.
Universidades particulares	Realizan funciones de docencia, así como de un amplio número de programas y proyectos de investigación, y también se encargan de la extensión y difusión de la cultura. Su financiamiento proviene de la matrícula, las inversiones y donaciones privadas, y no de los contribuyentes.

Fuente: elaboración propia con datos del informe “Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral” por la OECD (2019).

A finales del 2018, el país contaba en su totalidad con 3,865 IES, 6,298 escuelas, y una matriculación final de 4,561,792 alumnos. En donde la inversión promedio por estudiante era de 7,844 dólares (OECD, 2023).

Tabla 5.		
<i>IES y matriculación de México en el año 2018</i>		
	IES	Matriculación
Universidades públicas estatales	35	1,199,231
Universidades públicas estatales con apoyo solidario	23	61,307
Universidades interculturales	11	14,357
Universidades politécnicas	62	97,758
Universidades tecnológicas	117	245,825
Institutos tecnológicos descentralizados	122	247,735
Institutos tecnológicos federales	128	349,296
Universidades públicas federales	93	526,279
Educación normal pública	240	77,932

Educación normal pública - posgrado	46	3,207
Centros públicos de investigación	37	6,969
Otras instituciones públicas	155	124,572
Total, público	1,069	2,954,458
Educación normal particular	148	10,775
Educación normal particular - posgrado	11	433
Universidades particulares	2637	1,596,116
Total privado	2,796	1,607,324
Total	3,865	4,561,792

Nota. Desglose de la matriculación e IES existentes en México en el año 2018, respecto al tipo de institución. Fuente: elaboración propia con datos del “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2017-2018” por la Secretaría de Educación Pública (2018).

En el país, el sistema de educación superior ofrece una oferta curricular comprendida por cuatro niveles: Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, Normal licenciatura, Licenciatura Universitaria y Tecnológica y, Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado). El primer nivel hace referencia a la educación posterior a la enseñanza media, pero previa a la enseñanza superior; enfocada en generar profesionales con una sólida formación científico-tecnológica; goza de una duración promedio de dos a tres años. El segundo, busca contribuir a elevar la calidad de los sistemas estatales de educación normal, así como mejorar las instituciones encargadas de la formación de maestros que lo integran. El tercero, está enfocado a garantizar que los recién egresados de bachillerato, posean una sólida base de conocimientos y habilidades que les permitan una mejor inserción y desarrollo en un campo profesional; posee una duración promedio de cuatro a cinco años. Y el cuarto busca lograr que los estudiantes adquieran una alta especialización en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que es considerada la última fase de la educación formal (SEP, 2018).

El proceso de admisión a cualquiera de las ofertas educativas está condicionado, además de por el certificado de educación media superior, a una amplia gama de criterios y procesos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OECD por sus siglas en inglés) (2019) señala que, algunas instituciones no piden requisitos adicionales, sin embargo, las instituciones y programas más prestigiosos del país tienden a ser más exigentes, por lo que aplican criterios adicionales de selección (Recuadro 1.), tales como el historial académico, entrevistas, y la aplicación de exámenes de admisión propios o estándar. En estos últimos menciona que las pruebas estandarizadas más utilizadas son los exámenes del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior y las pruebas del College Board.

Recuadro 1.			
<i>Criterios de admisión más comunes para la educación superior en México</i>			
Nivel de acceso	Requisito común	Criterio habitual de admisión	Posibles pruebas de admisión
Técnico Superior o Universitario Profesional Asociado, y Licenciatura	Certificado de educación media	Historial académico Entrevista de acceso	Examen CENEVAL Prueba de aptitud académica Prueba institucional
Maestría	Título de licenciatura	Historial académico Entrevista de acceso Propuesta de trabajo terminal	Examen CENEVAL Prueba académica de la IES escogida
Doctorado	Título de maestría	Entrevista Currículum vitae Propuesta de trabajo terminal Carta de recomendación	Examen CENEVAL

Fuente: elaboración propia con información del informe “Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral” por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019).

4.3.2.2 Educación superior en Corea del Sur

La educación superior en la República de Corea, al igual que en México, es ofrecida a aquellos ciudadanos que culminaron con éxito la escolaridad secundaria y media superior, mismos que, al término de sus estudios superiores, serán acreedores a un título de licenciatura o a una licencia profesional- emitidos por una institución de educación superior (IES)- que les permitirá ejercer en el mundo laboral. Dentro del sistema educativo existen tres tipos principales de IES, las primeras son las instituciones nacionales, fundadas por el Ministerio de Educación (MOE por sus siglas en inglés), las segundas son las instituciones públicas, fundadas y administradas por los gobiernos locales y, por último, las instituciones privadas, fundadas y administradas por individuos u organizaciones (Nuffic, 2015).

En el país, la educación superior es proveída esencialmente por universidades y colegios¹⁴, en donde, y de acuerdo al artículo 28 de la Ley de educación superior de la República de Corea (KLRI, 2017), se señala que, el principal propósito de las universidades y colegios surcoreanos debe ser el de desarrollar la personalidad de los estudiantes, así como enseñar e investigar teorías de ciencia y arte que podrían resultar beneficiosas para el desarrollo nacional y de la sociedad humana. En el país existen 12 tipos de instituciones de educación superior (IES), las cuales se encuentra distinguidos en el Tabla 7.

Tabla 6. <i>Tipos de instituciones de educación superior (IES) en Corea del Sur</i>	
Institución	Propósito
Universidades de carácter general	Tiene como objetivo cumplir con el propósito establecido en el artículo 28 de la Ley de educación superior de la República de Corea. Además de que,

¹⁴ El número de instituciones hace referencia a la cantidad de organismos públicos o privados que imparten educación superior, y el número de colegios a la cantidad de áreas académicas en que se divide una institución.

	deberán estar conformados por un mínimo de tres colegios y escuelas de posgrado.
Junior Colleges	Buscan formar profesionales o personal capacitados para atender el desarrollo del país, a través de la instrucción de teorías referentes a distintos campos de estudio.
Colegios de profesores	Están encargados de la formación inicial de los maestros de primaria, secundaria y preparatoria.
Colegios industriales	Enfocados en fomentar el desarrollo de la educación a través de la adquisición de conocimientos profesionales y/o de investigación, necesarios para la mejora de las competencias esenciales para los sectores industriales.
Universidades a distancia	Buscan contribuir al desarrollo de la educación permanente mediante la realización de una sociedad de aprendizaje abierta, con la utilización de las tecnologías de información y comunicación.
Universidad de aire y correspondencia	Ofrecen oportunidades de educación superior a aquellos ciudadanos que no tuvieron la oportunidad de completar sus cursos de educación superior y / o desean estudiar cursos de posgrado para la superación personal y el crecimiento a través de la Universidad de aire y correspondencia.
Colegios técnicos	Forman profesionales pertenecientes a distintos tipos de industria, en donde se fomenta que la fuerza de trabajo profesional, debe estar equiparada con habilidades teóricas, prácticas y tecnológicas, que permitan satisfacer las necesidades industriales.

Colegios corporativos	Diseñados y construidos por empresas para capacitar a sus propios empleados.
Colegios politécnicos	Ofrecen oportunidades educativas a una variedad de personas, incluidos los que abandonan la escuela, la población altamente educada pero desempleada y los despedidos. Se capacita para producir una fuerza laboral calificada, técnicos multitareas y maestros artesanos que trabajarán en diversas industrias y campos emergentes.
Colegios de posgrado	Ofrecen programas de posgrado, que permitan obtener conocimientos de mayor profundidad y duración. Dentro de ellos se encuentran el grado de maestría y doctorado.
Miscellaneous school	Programas altamente especializados, ofrecidos por instituciones diversas que otorgan diplomas respecto a habilidades y conocimientos específicos. Un ejemplo son las escuelas internacionales.
Colegios especializados	Brindan un currículum individualizado y especializado diseñado para cada estudiante respecto a un programa académico específico.

Fuente: elaboración propia con información del informe "Education in Korea 2007-2008" por el Ministry of Education & Human Resources Development, Republic of Korea (2008).

A finales de 2018, el país contaba en su totalidad con 430 IES, una matriculación promedio de 3,378,393 alumnos, y una inversión por estudiante de 11,433 dólares (OECD, 2023).

Tabla 7.		
<i>IES y matriculación de Corea del sur en el año 2018</i>		
	IES	Matriculación
Universidades de carácter general	191	2,030,033

Junior Colleges	137	659,232
Colegios de profesores	10	15,788
Universidades industriales	2	16,262
Universidades a distancia	21	125,118
Universidad del aire y correspondencia	1	164,325
Colegios técnicos	1	94
Colegios corporativos	8	504
Colegios politécnicos	9	28,025
Colegios de posgrado	45	322,232
Miscellaneous school	2	3,470
Colegios especializados	3	13,310
Total	430	3,378,393

Nota. Desglose de la matriculación e IES existentes en Corea del Sur en el año 2018, respecto al tipo de institución. Fuente: elaboración propia con datos del informe “Brief statistics on korean education 2021” por el Korean Educational Development Institute (2021).

La oferta curricular del sistema de educación superior surcoreano, consta de tres grados escolares, ofrecidos en las IES antes mencionadas: Título de Grado, Grado de Maestría y Doctorado. Los programas para obtener el Título de Grado buscan generar egresados con las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para afrontar y superar los retos del mundo laboral; suelen tener una duración nominal habitual de 4 años, equivalentes a 140 créditos escolares. Los programas de Maestría, junto con los de Doctorado, están enfocados en generar educandos especializados en distintas áreas del conocimiento, en pro del desarrollo e innovación de la sociedad; los primeros requieren una duración nominal de por lo menos 2 años, equivalentes a 24 créditos, mientras los segundos tienen una duración mínima de 3 años, equivalente a 36 créditos (Nuffic, 2015).

El proceso de ingreso a la educación superior en el país requiere, entre otros trámites, obtener resultados sobresalientes en la Prueba de Habilidad Académica Universitaria (CSAT por sus siglas en inglés); principal método de ingreso a las

diversas IES del país, encargado de medir 5 categorías: lenguaje coreano, matemáticas, lenguaje extranjero (inglés), estudios sociales/ciencias/formación profesional¹⁵ y, un segundo lenguaje (suelen ser los caracteres chinos y clásicos) (Nuffic, 2015).

Los resultados obtenidos en la categoría de lenguaje coreano, matemáticas y lenguaje extranjero poseen una escala de 0 a 200, siendo 100 la nota mínima para aprobar. Mientras que los tópicos restantes tienen una escala de 0 a 100, con una nota mínima de 50. En total, el número máximo de créditos que se pueden obtener en el examen es de 400, de los cuales se necesita un mínimo de 240 para ser considerado a selección.

Como se señaló en párrafos anteriores, las universidades y colegios, en función de sus propios criterios de selección y, tomando en consideración los registros académicos y los puntajes de la prueba CSAT, eligen a sus futuros alumnos. En donde los aspirantes suelen competir por ingresar en una de las tres universidades más prestigiosas del país; Universidad Nacional de Seúl (Seoul Daehakgyo), Universidad de Corea (Korea Daehakgyo) y la Universidad de Yonsei (Yonsei Daehakgyo), conocidas con la abreviatura de SKY.

¹⁵ Los aplicantes tienen derecho a elegir cuál de las tres materias desean resolver.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO Y COREA DEL SUR DEL 2000 AL 2018

5.1 POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO DEL 2000 AL 2018

La política educativa en México es considerada un eje clave para el desarrollo integral de la nación, siendo uno de los componentes prioritarios a analizar por el Plan Nacional de Desarrollo¹⁶, el cual, a través del Programa Sectorial de Educación, expresa la convicción que tiene el gobierno en reconocer el papel central de la educación en la elaboración de las políticas públicas. En él se plantean el conjunto de rutas a través de las cuales el sector educativo debe ser capaz de garantizar el derecho a una educación de excelencia a todos los mexicanos, así como el desarrollo de un sistema de buena calidad, que sea incluyente, participativo, y abierto al cambio, pero, sobre todo, capaz de constituirse como un núcleo fundamental del desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, económico y político del país.

5.1.1 Programa Nacional de Educación 2001-2006

A inicios del año 2001, una vez llegado al poder el presidente Vicente Fox Quesada, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, como previamente se le conocía al Programa Sectorial de Educación, estableció un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción, que buscaron edificar un sistema educativo equitativo, de buena calidad y con vanguardia que permitiera enfrentar los retos que el siglo XXI traerían con sí.

La Secretaría de Educación Pública (2001) menciona que, los tres objetivos estratégicos del programa respecto a la educación superior eran: 1) ampliar la cobertura con equidad, 2) generar un sistema de educación superior de buena calidad y, 3) buscar la integración, coordinación y gestión del sistema de educación.

¹⁶ Documento a través del cual el Gobierno en turno traza los objetivos prioritarios, así como los problemas nacionales que pretende atender, y cuáles son las soluciones que busca brindar.

5.1.1.1 Cobertura con equidad

Estrategias

Las estrategias implementadas para ampliar la matrícula con equidad, buscaban generar diversificación y ampliación de la oferta educativa, alentando la participación de jóvenes provenientes de los sectores menos favorecidos, es decir, aquellos con menores posibilidades de acceso y permanencia a la educación. Para lo cual establecieron un conjunto de nueve estrategias:

1. El gobierno se comprometía a apoyar de manera preminente la educación superior pública, al ser considerada un medio indispensable en la generación de equidad social.
2. A través de la cooperación con los respectivos gobiernos estatales, se buscó ampliar y diversificar la oferta pública en educación superior.
3. Se apoyó la creación de nuevos servicios e instituciones públicas que se encontraran justificados en los planes estatales de desarrollo de la educación superior de los respectivos estados, dando prioridad a los estados y regiones con bajos índices de cobertura.
4. Se buscó ampliar la oferta educativa en las regiones y zonas del país que se caracterizaban por ser altamente marginadas respecto a la educación superior.
5. Se pretendía estimular el uso de los sistemas de información y comunicación con el objetivo de favorecer la equidad de la educación superior.
6. Se persiguió el propósito de promover la ampliación de la oferta de programas impartidos a distancia, que acercara la oferta a las regiones del país con baja densidad poblacional, o que fueran de difícil acceso.
7. Se esperó brindar apoyo económico a estudiantes de escasos recursos con el objetivo de otorgarles mayores oportunidades de acceso, permanencia y término en la educación superior pública.
8. Se buscó alentar acuerdos interinstitucionales que permitieran brindar programas de movilidad estudiantil entre programas educativos que cuenten con mecanismos eficientes para el reconocimiento de créditos.

9. Se aspiraba a impulsar el desarrollo de los sistemas de las universidades tecnológicas, y en institutos tecnológicos descentralizados.

Metas

Las estrategias previamente mencionadas, se implementaron con el objetivo de alcanzar ocho metas específicas plasmadas en el programa, siendo cinco de las relevantes, las expuestas en la Tabla 8.

Tabla 8. <i>Principales metas para generar “cobertura con equidad” en la educación superior, presentes en el Programa Nacional de Educación 2001-2006</i>		
Meta	Línea base (2000)	Resultados (2006)
Obtener para finales de 2006, una matrícula total de 2,800,000 alumnos en la modalidad escolarizada.	En el ciclo escolar 2000-2001, la matrícula total fue de 2,047,895 alumnos.	A finales de 2006, la matrícula total fue de 2,446,800 alumnos.
Lograr que, en el año 2006, la matrícula escolarizada de técnico superior universitario y licenciatura, representara una tasa de atención de 28% del grupo de edad 19-23 años.	En el año 2000 la matrícula escolarizada representó una tasa de atención de 20% del grupo de edad 19-23 años.	Para finales del año 2006, la matrícula escolarizada representó una tasa de atención de 24.3% del grupo de edad 19-23 años.
Aumentar para 2006, la matrícula en programas de educación superior no escolarizados a 200 mil alumnos.	En el año 2000 la matrícula en programas de educación superior no escolarizados fue de 149,807 mil alumnos.	A finales de 2006, la matrícula total en programas de educación superior no escolarizados fue de 180,591 alumnos.
Lograr que para finales de 2006 el porcentaje de eficiencia terminal sea del 65%.	A finales del 2000, el porcentaje de eficiencia terminal fue del 50%.	A finales del 2006, el porcentaje de eficiencia terminal fue del 62.9%.

<p>Otorgar anualmente un número creciente de becas a estudiantes de escasos recursos para la continuación de sus estudios, hasta alcanzar 300 mil becas otorgadas para el año 2006.</p>		<p>Para el año 2006, se habían otorgado anualmente un total de 161,787 becas.</p>
---	--	---

Nota. La casilla marcada en gris representa datos que no pudieron ser localizados en páginas oficiales. Fuente: elaboración propia con información del “Programa Sectorial de Educación 2007-2012” por la Secretaría de Gobernación (2008), el “Programa Nacional de Educación 2001-2006” por la Secretaría de Gobernación (2001), y el compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras. Ciclo Escolar 2006-2007” por la Secretaría de Educación Pública (2008).

5.1.1.2 Educación superior de buena calidad

Estrategias

La Secretaría de Educación Pública (2001, p. 183) menciona que un sistema de educación superior de buena calidad¹⁷ debía ser entendido como

aquél que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos.

¹⁷ Un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión y administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo (SEP, 2001, pp. 183-184).

En este sentido, las estrategias planteadas aspiraban a mejorar la calidad del sistema y de los programas de educación superior, en miras de fortalecer a las instituciones públicas para sean capaces de responder a las demandas que el desarrollo nacional demande, y fomentar enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje. Las seis estrategias implementadas fueron:

1. Se esperaba promover una educación superior capaz de formar profesionistas, especialistas y profesores-investigadores con las habilidades de aplicar, innovar y transmitir conocimientos. Lo que implicaría una constante actualización de los planes y programas de estudio, la flexibilización del currículo, y una superación académica periódica de los profesores.
2. Se buscó fomentar el aprendizaje efectivo en los estudiantes, así como el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
3. Se aspiró a que los programas educativos hicieran énfasis en aspectos formativos, centrados en los valores, diversidad cultural, cuidado del medio ambiente y el desarrollo social y humano.
4. Se pretendía impulsar la cooperación internacional para colaborar al desarrollo de las instituciones de este tipo educativo.
5. Se incentivó el desarrollo y consolidación de las instituciones públicas de educación superior.
6. Se buscó fomentar procesos de autoevaluación institucional y de evaluación externa, en miras de propiciar una mejora continua y asegurar sus niveles de calidad.

Metas

Las mencionadas estrategias buscaron alcanzar veinticinco metas específicas, de las cuales se resaltan:

1. Lograr que para el año 2006, se contaran con al menos veinte redes de intercambio y colaboración entre instituciones y cuerpos académicos.
2. Lograr que para el año 2006, las instituciones públicas de educación superior contaran con la infraestructura básica para el cumplimiento de sus funciones:

- Aulas y espacios para el tutelaje individual y en grupo de estudiantes
 - Espacios para la realización de programas orientados a la formación integral de los alumnos
 - Cubículos para profesores de tiempo completo
 - Centros de cómputo
 - Centros de lenguas
 - Laboratorios, talleres y plantas piloto
 - Acervos bibliográficos
 - Conectividad informática.
3. Impulsar programas de capacitación permanente para profesores, centrados en generar aprendizaje constante en los estudiantes.
 4. Contar con un esquema de financiamiento extraordinario que apoyara el desarrollo de programas integrales de fortalecimiento institucional de las instituciones públicas de educación superior.
 5. Operar una red de intercambio de experiencias exitosas referentes a la innovación educativa en educación superior.
 6. Contar con un mecanismo que permita otorgar mayor capacidad de gestión a las instituciones particulares, una vez hayan cumplido con los criterios de elegibilidad que establezca la Secretaría de Educación Pública.

5.1.1.3 Integración, coordinación y gestión

Estrategias

Las estrategias establecidas para generar una constante integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior, esperaban conformar e impulsar un sistema educativo que estuviese vinculado con la sociedad, y fuese abierto, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, a la par que se encontrara coordinado con los otros niveles educativos, así como con el sistema de ciencia y tecnología, y los programas de artes y cultura. Por otro lado, pretendían incrementar la inversión en educación superior con el fin de mantener su buen funcionamiento, además de buscar promover la formulación de nuevos marcos normativos dentro del sistema educativo.

Las estrategias fueron:

1. Fomentar que las instituciones de educación superior participen en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo del gobierno.
2. Se buscó reforzar e intensificar los programas y mecanismos de vinculación entre el sistema de educación superior y la cultura, las artes, la ciencia y la tecnología.
3. Se esperaban establecer programas académicos y mecanismos de cooperación entre el sistema de educación superior y los otros tipos educativos.
4. Se incentivó a alentar la integración de las instituciones en un sistema de educación superior diversificado y flexible.
5. Se pretendía impulsar el federalismo educativo.
6. Se fomentó el promover mecanismos de vinculación entre las instituciones de educación superior con el sector productivo y con la sociedad.
7. Se estimularon programas que vincularan a las instituciones de educación superior con su entorno regional.
8. Se buscó la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre instituciones a nivel nacional e internacional.
9. Se pretendía incrementar el financiamiento federal a la educación superior pública.
10. Se aspiró a establecer fórmulas y mecanismos que permitieran rendir cuentas a la sociedad sobre el funcionamiento y los resultados del sistema de educación.

Metas

Las estrategias mencionadas, se elaboraron con el objetivo de alcanzar ocho metas específicas, siendo cuatro de las más importantes:

1. Alentar la creación de mecanismos de coordinación academia–industria.
2. Incrementar la inversión para la educación superior pública, con el objetivo de lograr una mayor expansión con equidad, al igual que una mejora en la

calidad del sistema. Se pretendía lograr un aumento en la inversión que representara el 1% del Producto Interno Bruto para el año 2006.

3. Establecimiento y operación para el año 2004, de un esquema de subsidios para las instituciones públicas, el cual debía ser equitativo.
4. Lograr un aumento anual de los recursos del programa para la ampliación de la oferta educativa, así como de los objetivos que buscaban la mejora de la calidad de la educación superior y su aseguramiento, con el fin de logra un incremento total del 30% para el año 2006.

Una vez expuesto el enfoque y características básicas de la política educativa de nivel superior del presidente Vicente Fox, y a manera de cierre, se señalan en la Tabla 9. algunos de los resultados generales que se hicieron presentes al término de su administración.

Tabla 9.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2006</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula escolarizada	2,446,800 alumnos
Tasa de matrícula	24.3% de la población de 19 a 23 años de edad excluyendo al posgrado
Porcentaje de eficiencia terminal	62.9%
Distribución de la educación superior	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional asociado o Técnico superior: 3.2 % • Licenciatura: 90.4 % • Posgrado: el 6.4%
Tipo de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • 39.4% corresponde al sostenimiento autónomo • 13.0 % sostenimiento estatal • 14.6 % sostenimiento federal • 33% sostenimiento privado
Gasto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Estatal: 96, 047.6 millones de pesos • Federal: 397,697.7 millones de pesos • Privado: 141,484.5 millones de pesos

Total de IES	2,234 IES
Total de escuelas	4,014 escuelas

Fuente: elaboración propia con información del compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras. Ciclo Escolar 2006-2007” por la Secretaría de Educación Pública (2008).

5.1.2 Programa Sectorial de Educación 2007-2012

A inicios del año 2007, el presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, estableció que su Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estaría compuesto por un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción, que buscarían edificar un sistema educativo que centrara sus esfuerzos en desarrollar a la ciencia y tecnología, al igual que la capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos, que permitieran generar un incremento en la calidad de vida de la población.

La Secretaría de Gobernación (2008) menciona que, los seis objetivos estratégicos del programa respecto a la educación superior eran:

- 1) Elevar la calidad de la educación.
- 2) Ampliar las oportunidades educativas.
- 3) Impulsar el desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema educativo.
- 4) Ofrecer una educación integral que equilibrara la formación en valores, desarrollo de competencias y la adquisición de nuevos conocimientos.
- 5) Brindar servicios educativos de calidad.
- 6) Generar una gestión escolar que permita fortalecer la participación de los centros escolares en las distintas tomas de decisiones.

5.1.2.1 Elevar la calidad de la educación

Estrategias

Las estrategias implementadas para elevar la calidad de la educación, se plantearon con el propósito de brindarles a los estudiantes la oportunidad de que mejoren su

nivel educativo, a la par de permitirles obtener un mayor bienestar y contribuir al desarrollo nacional. Las estrategias planteadas fueron:

1. Reforzar los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico.
2. Se incitó a buscar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada entre los estudiantes.
3. Se incentivó a arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa.
4. Se esperaba garantizar que los programas que ofrecen las instituciones de educación superior particulares reúnan los mismos requisitos de calidad que las instituciones públicas.
5. Se buscó favorecer la introducción de innovaciones en las prácticas pedagógicas.
6. Se impulsó la internacionalización de la educación superior mexicana.

Metas

Las estrategias previamente mencionadas, se elaboraron con el objetivo de alcanzar tres metas específicas plasmadas en la Tabla 10.:

Tabla 10. <i>Principales metas para “elevar la calidad de la educación” en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012</i>		
Meta	Línea base (2006)	Resultados (2012)
Para el año 2012, el porcentaje de profesores de tiempo completo en la educación superior que tomaron cursos de actualización y/o capacitación debía ser del 72%.	A finales de 2006, el porcentaje de profesores de tiempo completo que tomaron cursos fue del 56.4%.	A finales de 2012, el porcentaje de profesores de tiempo completo que tomaron cursos fue del 75.7%.
Para el año 2012, el porcentaje de egresados (eficiencia	A finales de 2006, el porcentaje de eficiencia terminal fue del 62.9%.	A finales de 2012, el porcentaje de

terminal) en educación superior debía de ser del 70%.		eficiencia terminal fue del 71.2%.
Para el año 2012, el porcentaje de matrícula en programas de educación superior de buena calidad debía ser del 60%.	A finales de 2006, el porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad fue del 38.3%.	A finales de 2012, el porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad fue del 46.85%.

Fuente: elaboración propia con información del “Programa Sectorial de Educación 2007-2012” por la Secretaría de Gobernación (2008), y el “Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa” por el Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES) (2013).

5.1.2.2 Ampliar las oportunidades educativas

Estrategias

Las estrategias elaboradas bajo el propósito de ampliar las oportunidades educativas, buscaron reducir las desigualdades existentes entre los grupos sociales, con el propósito de cerrar brechas e impulsar la equidad de la educación.

Las estrategias fueron:

1. Se buscó aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.
2. Se aspiró a impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas.
3. Se esperaba fortalecer los programas, modalidades educativas y mecanismos dirigidos a diferentes grupos poblacionales.

Metas

Las metas específicas que el programa buscaba alcanzar por medio de las estrategias previamente mencionadas, fueron tres, plasmadas en la Tabla 11.:

Tabla 11. <i>Principales metas para “ampliar las oportunidades educativas” en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012</i>		
Meta	Línea base (2006)	Resultado (2012)
Para el año 2012, el número de becas educativas anuales para jóvenes cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 deciles de ingreso más bajos, debía llegar a 400,000 becas.	En el año 2006, el número de becas anuales fue de 161,787.	A finales de 2012, el número de becas anuales fue de 820,342.
A finales del año 2012, el porcentaje de cobertura educativa (matrícula escolarizada y mixta) debía ser del 30%.	Durante el ciclo escolar 2006-2007 el porcentaje de cobertura educativa fue del 21.2%.	El porcentaje de cobertura educativa a finales del 2012, fue del 31.2%.
Para el año 2012, el número de entidades federativas con cobertura de educación superior de al menos 25%, debía de ser de 18 entidades.	A finales de 2006, 15 entidades contaban con cobertura de educación superior de al menos 25%.	

Nota. La casilla marcada en gris representa datos que no pudieron ser localizados en páginas oficiales. Fuente: elaboración propia con información del “Programa Sectorial de Educación 2007-2012” por la Secretaría de Gobernación (2008), y el compilado “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012” por la Secretaría de Educación Pública (2012).

5.1.2.3 Desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación

Estrategias

El propósito de desarrollar e incentivar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, contó con dos estrategias creadas en miras de apoyar el aprendizaje de los estudiantes, así como ampliar sus competencias para la vida e inserción en la sociedad del conocimiento.

1. Se buscó fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Se incitó a impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares permanentes de calidad e innovación.

Metas

Las dos estrategias previamente mencionadas, se implementaron con el objetivo de alcanzar una meta específica:

1. Para el año 2012, el porcentaje de instituciones públicas de educación superior con conectividad a internet en bibliotecas debía de ser de 100%.

5.1.2.4 Ofrecer una educación integral

Estrategias

Las estrategias creadas con el propósito de ofrecer una educación integral, buscaban sobre todo equilibrar la formación en valores, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a fin de fortalecer la convivencia democrática e intercultural. Dichas estrategias fueron:

1. Se estimuló la participación de docentes, y comunidad educativa en general en los distintos programas de cultura, arte y deporte.
2. Se esperó fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno.
3. Se promovió que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que les permitan facilitar su desempeño en su vida diaria.

Metas

En total, se planteó una sola meta que buscó responder a las estrategias específicas:

1. Para el año 2012, el porcentaje de programas educativos con enfoque por competencias (orientados al desarrollo de competencias profesionales en los

institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y universidades politécnicas) debía de ser del 40%.

5.1.2.5 Brindar servicios educativos de calidad

Estrategias

Las estrategias implementadas en beneficio de brindar servicios educativos de calidad, buscaron que los estudiantes logaran participar en el proceso productivo y en la competitividad del mercado laboral.

1. Se planeó fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.
2. Se incitó a establecer una constante vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad a través del servicio social.
3. Se buscó ampliar las capacidades del personal académico para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.

Metas

Las estrategias previamente mencionadas, se implementaron con el objetivo de alcanzar tres metas específicas, señaladas en la Tabla 12.:

Tabla 12. <i>Principales metas para “brindar servicios educativos de calidad” en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012</i>		
Meta	Línea base (2006)	Resultados (2012)
Para el año 2012, se visualizó entregar anualmente 5,000 becas de pasantía en el mercado laboral.		A finales de 2012, el número de becas entregadas fue de 1,101.
Para el año 2012, el porcentaje de cursos de capacitación laboral ofrecidos en el marco del modelo de educación basada en	A finales de 2006, el porcentaje de cursos ofrecidos fue del 38%.	A finales de 2012, el porcentaje de cursos ofrecidos fue del 48.9%

competencias debía alcanzar el 47%.		
Para el año 2012, el porcentaje de instituciones de educación superior públicas con consejos de vinculación debía de ser del 75%.	A finales de 2006, el porcentaje de instituciones con consejos de vinculación fue del 49%	A finales de 2012, el porcentaje de instituciones con consejos de vinculación fue del 90.0%

Nota. La casilla marcada en gris representa que el programa en cuestión se había instaurado a inicios del 2006. Fuente: elaboración propia con información del “Programa Sectorial de Educación 2007-2012” por la Secretaría de Gobernación (2008) el compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012” por la Secretaría de Educación Pública (2012) y, el “Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa” por el Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES) (2013).

5.1.2.6 Fomentar la gestión escolar e institucional.

Estrategias

El último objetivo estratégico contó con seis estrategias planteadas para fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones.

1. Se promovió la integración efectiva de las instituciones y diversos subsistemas en un sistema abierto, flexible y diversificado.
2. Se esperaba fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.
3. Se buscó articular el sistema de educación superior con los otros niveles de educación.
4. Se motivo el brindar información y orientación a los estudiantes del nivel medio superior, antes de su ingreso a las instituciones de educación superior.
5. Se buscó conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.

6. Se aspiraba a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior.

Metas

Las mencionadas estrategias tuvieron como meta específica:

1. Para el año 2012, el porcentaje de instituciones de educación superior cuyas comunidades participan en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional debía de ser del 90%.

Una vez analizada la política educativa del presidente Felipe Calderón, y a manera de cierre, se señalan en la Tabla 13. algunos de los resultados generales que el gobierno en turno tuvo en materia de educación superior.

Tabla 13.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2012</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula escolarizada y mixta	3,108,400 alumnos
Tasa de matrícula escolarizada y mixta	31.2% de la población
Matrícula no escolarizada	166,239 alumnos
Tasa de matrícula no escolarizada	1.6% de la población
Egresados (profesional asociado, licenciatura y posgrado)	513,937 alumnos
Distribución de la educación superior	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional asociado o Técnico superior: 3.9% • Licenciatura: 88.9 % • Posgrado: 7.2%
Tipo de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • 37.1 % corresponde al sostenimiento autónomo • 17.8 % sostenimiento estatal

	<ul style="list-style-type: none"> • 13.4 % sostenimiento federal • 31.7% sostenimiento privado
Gasto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Estatal: 156,141.8 millones de pesos • Federal: 607,699.6 millones de pesos • Privado: 211,881.8 millones de pesos
Total de IES	2,882 IES
Total de escuelas	4,894 escuelas

Fuente: elaboración propia con información del compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012” por la Secretaría de Educación Pública (2012).

5.1.3 Programa Sectorial de Educación 2013-2018

A comienzos del año 2013, el presidente Enrique Peña Nieto, estableció que su Programa Sectorial de Educación 2013-2018, tendría como máxima prioridad generar educación de calidad que permitiera crear posibilidades de desarrollo en el país, al mejorar la capacidad de los mexicanos para comunicarse, trabajar en grupo, resolver problemas, y usar de manera óptima las tecnologías de la información.

La Secretaría de Educación Pública (2013, p. 8) señala que se plantearon cinco objetivos estratégicos destinados a la educación superior:

1. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
2. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad de educación en todos los grupos de la sociedad.
3. Fortalecer la práctica de actividades físicas como componente de la educación integral.
4. Promover y difundir el arte y la cultura para impulsar la educación integral.
5. Impulsar la educación científica y tecnológica como un elemento clave para la transformación de país.

5.1.3.1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior

Estrategias

Las estrategias implementadas para fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior, buscaron, por un lado, orientarla a generar competencias que permitieran el desarrollo democrático, social y económico del país, en donde cada estudiante debía contar con un sólido dominio de las disciplinas y valores que caracterizaban a las distintas profesiones, en los cuales la calidad de los aprendizajes debía cumplir los fines de la educación superior. Por otro lado, y por medio de la pertinencia en los estudios, se buscó formar a hombres y mujeres que pudiesen desempeñarse en empleos productivos y bien remunerados que les permitieran mejorar su calidad de vida.

Las estrategias elaboradas fueron:

1. Continuar el desarrollo de mecanismos que permitan asegurar la calidad de los programas e instituciones de educación superior.
2. Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.
3. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, respecto a la educación media superior y la educación superior.
4. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior.
5. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo.

Metas

Las estrategias previamente planteadas, se implementaron con el objetivo de alcanzar una meta específica en lo referente a la educación superior:

1. A finales del año 2018, se debía aumentar a un 72% el porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública, a través del

compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2017-2018” (2018), señala que, a finales de ese año, el porcentaje de matrícula inscritos en programas de licenciatura de calidad fue de apenas un 54.9%.

5.1.3.2 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa

Estrategias

Las estrategias creadas para asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, buscaron enfrentar el desafío de ampliar la cobertura, en donde se debían desarrollar estrategias que contemplasen la extensa diversidad cultural y lingüística que el país posee, así como los requerimientos de la población con discapacidad y, en general, las barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación de las mujeres y de grupos vulnerables. Además, debía contemplar que la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, debían ser apoyados a través de becas y apoyos a sus familias que les permitiesen continuar en la escuela. Las estrategias planteadas fueron:

1. Mejorar la planeación y la organización del Sistema Educativo Nacional, con el fin de aumentar con eficiencia la cobertura.
2. Impulsar acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.
3. Impulsar la educación inicial en las diversas modalidades que brindan este servicio con énfasis en aquellas que favorezcan a los grupos vulnerables.
4. Impulsar la educación intercultural y bilingüe, en poblaciones que hablen lenguas originarias.
5. Impulsar formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes.
6. Eliminar las barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación, a grupos vulnerables.

Metas

Las mencionadas estrategias tuvieron dos metas específicas, plasmadas en la Tabla 14.:

Tabla 14. <i>Principales metas para “asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa” en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018</i>		
Meta	Línea base (2012)	Resultados (2018)
Aumentar para finales de 2018, la tasa bruta de escolarización en educación superior a un 40%	A finales de 2012, la tasa bruta de escolarización en educación superior fue de un 31.1%.	A finales de 2018, la tasa bruta de escolarización en educación superior fue de un 38.4%.
Aumentar para finales de 2018, la tasa bruta de escolarización en educación superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita, a un 17%.	A finales de 2012, la tasa bruta de escolarización en educación superior fue de 14.7%.	A finales de 2018, la tasa bruta de escolarización en educación superior fue de 26.8%.

Fuente: elaboración propia con información del “Programa Sectorial de Educación 2013-2018” por la Secretaría de Gobernación (2013), y el “Programa Sectorial de Educación 2019-2024” por la Secretaría de Educación Pública (2020).

5.1.3.3 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas

Estrategias

Se implementaron un total de tres estrategias destinadas a fortalecer la práctica sistemática y regular de la actividad física, al ser considerada esta un componente fundamental de la educación integral, pues se convierte en un medio necesario para promover un estilo de vida saludable.

La Secretaría de Educación Pública (2013, p. 60), señala que la práctica de las actividades físicas y deportivas requieren de una infraestructura adecuada y de programas que la hagan posible, es por ello que es

necesario asegurar las buenas condiciones de los espacios deportivos y una mayor disponibilidad de éstos. Igualmente es preciso apoyar a las escuelas e instituciones educativas para que puedan organizar y llevar a cabo con mayor regularidad actividades físicas y prácticas deportivas. Los apoyos deben ser dirigidos al alumnado en general, así como a los estudiantes que muestren mayor talento deportivo. Las actividades físicas y deportivas favorecen la convivencia, la cooperación, la disciplina y otros valores que las escuelas inculcan entre los estudiantes para la formación integral. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.

Las cuatro estrategias generadas fueron:

1. Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones.
2. Promover las actividades deportivas en horarios extraescolares.
3. Promover el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación.

Metas

Las mencionadas estrategias tuvieron una sola meta específica:

1. Aumentar la proporción de estudiantes de educación superior que se benefician de actividades físicas incluidas en el Registro Nacional del Deporte a un 10%.

5.1.3.4 Promover y difundir el arte y la cultura

Estrategias

Las estrategias implementadas para promover y difundir el arte y la cultura, buscaron fomentar aquellos elementos que dan sentido de pertenencia y fortalecen el tejido social de las comunidades, al considerar a la cultura un componente esencial para alcanzar una educación integral, una herramienta para el desarrollo, un eje fundamental para la articulación social y un garante de la paz.

Las estrategias planteadas fueron:

1. Fomentar la educación artística y cultural, y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.
2. Brindar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.
3. Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural.
4. Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil.
5. Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.

Metas

Las mencionadas estrategias tuvieron una sola meta específica:

1. Aumentar la proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales a un 44%, teniendo como línea basal 38% en el año 2012.

5.1.3.5 Impulsar la educación científica y tecnológica

Estrategias

Las estrategias implementadas con el propósito de impulsar la educación científica y tecnológica, buscaron que México lograra transitar hacia una sociedad del conocimiento, lo que implicaría imprimir en la población, una actitud creativa, mediante el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico. También es necesario impulsar a más jóvenes para que realicen estudios de posgrado y se dediquen a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 señala que,

ofrecer una educación moderna y de calidad a los niñas, niños y jóvenes de hoy implica facilitarles el acceso a las herramientas que proveen las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones y fomentarles el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas asociadas a la ciencia, la tecnología e innovación, vinculándolas con el sector productivo (SEP, 2013, p. 63).

Las estrategias planteadas fueron:

1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología.
2. Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación.
3. Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
5. Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico.

Metas

Es por medio de las estrategias antes comentadas, que se buscó cumplir con dos metas específicas:

1. Aumentar el gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB), a un 0.25%.
2. Aumentar el porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), a un 71.6%.

Una vez señaladas las principales metas y estrategias de la política educativa del presidente Peña Nieto, y a manera de cierre, se señalan en la Tabla 15. algunos de los resultados generales presentes al término de su mandato.

Tabla 15.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2018</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula escolarizada	3,864,995 alumnos
Tasa de matrícula escolarizada	33% de la población

Matrícula no escolarizada	696,797 alumnos
Tasa de matrícula no escolarizada	5.4% de la población
Egresados (profesional asociado, licenciatura y posgrado)	784,031 alumnos
Distribución de la educación superior	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional asociado o Técnico superior: 2.3 % • Licenciatura: 91.5 % • Posgrado: 6.2%
Tipo de sostenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • 70.1% sostenimiento público • 29.9% sostenimiento privado
Gasto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Público: 182,488.9 millones de pesos • Privado: 77,837.6 millones de pesos
Total de IES	3,865 IES
Total de escuelas	6,298 escuelas

Fuente: elaboración propia con información del compendio “Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras. Ciclo Escolar 2013-2018” por la Secretaría de Educación Pública (2018).

5.2 POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COREA DEL SUR DEL 2000 AL 2018

A partir de la primera década del siglo XXI, la política educativa en Corea del Sur centró sus esfuerzos en promover planes de estudio innovadores capaces de formar egresados preparados y competitivos para su inserción al mundo laboral. En donde el acceso y calidad, se convertirían en dos factores claves en el desarrollo de la política educativa del país, siendo la constante búsqueda de calidad en el sistema, un parteaguas y meta de todas las reformas que el mismo ha tenido.

Es así como, el Gobierno ideó una serie de programas o iniciativas de políticas que buscarían mejorar continuamente la calidad de la educación: programa Brain Korea

21 (BK 21), New University for Regional Innovation (NURI), Advancement of College Education (ACE), y Study Korea. Magdalena Bustos (2018, pp. 30-31) menciona que, en gran medida,

estas iniciativas fueron diseñadas con el objetivo de trasladar las instituciones de educación superior surcoreanas, o al menos a un grupo de ellas, de la periferia al centro, de manera que el país pudiera contar con universidades prestigiosas, orientadas a la investigación, que formen parte del sistema internacional de conocimientos, con acceso al grueso de los fondos para investigación y que produzcan una gran proporción de doctores.

5.2.1 Dirección general de la política educativa en el periodo presidencial de Roh Moo-hyun

El Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos de la República de Corea (MOE por sus siglas en inglés) (2008) señala que, la política de educación superior durante el sexenio presidencial de Roh Moo-hyun, contó con siete direcciones básicas:

1. Mejorar la excelencia en la educación superior por medio de la diversificación y especialización de los currículos universitarios

Dicha medida buscó desarrollar mano de obra de élite a través de la diversificación y especialización de la educación superior, al considerarla un medio necesario para propiciar altos índices de competitividad. Es bajo este objetivo, que el Ministerio ha guiado a las universidades a abstenerse de generar una expansión meramente cuantitativa, alentándolas a buscar una diversificación del sistema de educación superior y promover la especialización.

2. Fortalecer la autonomía y rendición de cuentas en la educación universitaria

Es a través de esta estrategia que se esperó que las universidades desarrollaran una mayor autonomía y creatividad, al mismo tiempo que se les exigía que rindieran cuentas. En donde se aspiró a crear un sistema de escuelas privadas que gozaran

de una mayor independencia y autonomía, garantizando al mismo tiempo la transparencia y la equidad en la gestión.

3. Innovar y reestructurar la gestión universitaria

La excelencia en la educación universitaria tiene un impacto y vínculo directo con el desarrollo nacional, por lo que esta dimensión se estableció con el propósito de orientar las reformas de educación superior a una constante búsqueda de excelencia¹⁸, donde se invitaba a las universidades a participar en la realización de constantes mejoras operativas que les permitieran cumplir con sus objetivos como instituciones de educación superior y de investigación.

El Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos de la República de Corea (MOE por sus siglas en inglés) (2008) señala que, en el pasado, el gobierno estableció programas para el desarrollo de universidades nacionales y apoyo extendido para aquellos que los llevarán a cabo. Sin embargo, hoy en día, se alienta a las universidades a realizar sus propios planes de desarrollo a fin de animarlos a tomar la iniciativa en su desarrollo creativo.

4. Fomentar un ambiente propicio para el estudio y la Investigación

Con la finalidad de mejorar las condiciones en la educación superior, el gobierno estableció el presente objetivo, con el propósito de aumentar la inversión, reducir el número de estudiantes por profesor, y establecer una infraestructura de investigación. Todo esto bajo la lógica de que los profesores determinan la calidad de la educación, por lo que los estándares de contratación y reelección han generado procedimientos para emplear profesores bien calificados basados en su desempeño y capacidad.

5. Ampliar el alcance de la educación universitaria para enfrentar los desafíos de una sociedad basada en el conocimiento

¹⁸ La “excelencia” requiere reformas en el currículo, los logros de los profesores, el desempeño de los estudiantes y la reestructuración para la eficiencia.

Bajo el argumento de que el conocimiento existente evoluciona para volverse obsoleto, el Ministerio buscó generar un sistema que pudiera responder a los constantes cambios sociales, en el que la relación universidad-industria cobraría especial relevancia, al transformar a la primera en un eje del desarrollo regional.

6. Globalización de la educación universitaria

En la actualidad la educación universitaria debe ser estudiada dentro del marco de la globalización, en donde la evaluación de su calidad se analiza y compara desde la perspectiva de las normas internacionales, por lo que un número cada vez mayor de universidades han abogado por el intercambio tanto nacional como extranjero, en el cual se han requerido que las universidades impartan no solo habilidades informáticas sino también el dominio de idiomas extranjeros.

Una vez entendida la dirección general que tomó la política educativa del presente sexenio, se analizarán los dos principales programas que el mismo poseyó, y que estuvieron destinados a generar mejoras en la calidad de la educación superior: programa Brain Korea 21 (BK21) y programa New University for Regional Innovation (NURI).

5.2.1.1 Programa Brain Korea 21 (BK21) fase 1

A fines de la década de 1990, el Ministerio de Educación y Recursos Humanos de la República de Corea (MOE por sus siglas en inglés), en respuesta a la preocupación nacional por la reputación relativamente baja de las universidades e investigadores de la nación, lanzó el programa Brain Korea 21 (BK21).

El programa buscó devolver a la educación superior su papel como generador de conocimientos e innovación tecnológica, teniendo como meta cultivar capital humano orientado a la investigación de alta calidad, fomentando universidades de investigación competitivas a nivel mundial y escuelas regionales de posgrado de excelencia. A las cuales el gobierno les brindaría financiamiento destinado a becas y sueldos otorgados a estudiantes graduados, becarios posdoctorales y profesores de investigación por contrato, que perteneciesen a grupos de investigación dentro de las universidades.

Seong *et al.* (2008) señala que los destinatarios eran seleccionados en función del mérito de los grupos de investigación y universidades a los que pertenecían, y no por el mérito individual, por lo que los criterios de selección se basaban en las cualificaciones de los grupos de investigación, la excelencia del departamento y el compromiso de su universidad con el mismo, así como la reforma institucional e infraestructura para la investigación.

El financiamiento del BK21 se encargaba de cubrir el coste de las becas y sueldos, sin embargo, no cubría los costos de equipos e instalaciones, norma que buscó que las universidades interesadas en el apoyo apostaran e invirtieran en la infraestructura necesaria para la generación de investigación, así como en la planificación de reformas que permitieran mejorar la rendición de cuentas sobre los fondos de investigación, y un sistema de evaluación del profesorado, los cuales buscaron inducir cambios en las universidades para aumentar la competitividad global.

El programa constó, hasta el momento, de cuatro fases. La fase 1, se desarrolló de 1999 a 2005, la fase 2, de 2006 a 2012, la fase 3, de 2013 a 2020, y la fase 4 se planea desarrollar entre septiembre de 2020 a agosto de 2027.

La fase 1 enfatizó la búsqueda de la excelencia en la educación terciaria, así como la continua reforma institucional en búsqueda de la calidad. Entre los resultados obtenidos se encuentra el incremento de artículos de investigación enlistados en el Science Citation Index(SCI). Los principales resultados obtenidos en la primera fase del programa se encuentran desglosados en la Tabla 16.

Tabla 16.		
<i>Resultados del BK21 fase 1</i>		
Años	1999-2005	
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • 79,680 estudiantes • 564 grupos de investigación de 74 universidades 	
	Antes del BK21	Fase 1

Número de artículos registrados en el Science Citation Index	3,765	27,797 (2005)
Ranking mundial de países con mayor número de artículos publicados	18	12

Fuente: elaboración propia con información de la presentación “Education in Korea 2006” por el Ministry of Education & Human Resources Development (2006), y el informe “Secrets of an Education Powerhouse. 60 Years of Education in Korea: Challenges, Achievements and the Future” por el Korean Educational Development Institute, (2009).

5.2.1.2 Programa New University for Regional Innovation (NURI)

El programa NURI surgió en el 2004 como una respuesta ante el alza de concentración de estudiantes en la capital del país, resultado de las ineficiencias de las universidades regionales para desarrollar capital humano. El Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos de la República de Corea (MOE por sus siglas en inglés) (2008) puntualiza que las universidades regionales representan alrededor del 60 por ciento de todas las universidades a nivel nacional, por lo que dicha concentración simboliza un problema en la búsqueda de la continua mejora de la infraestructura política, económica, social y cultural de las regiones del país.

En respuesta, el gobierno planteó que la meta del programa debía ser fortalecer las capacidades básicas de las universidades regionales, a través de programas de educación especializados, que permitieran la formación de egresados universitarios altamente calificados. En donde se pretendía crear un círculo virtuoso que permitiera fortalecer las capacidades innovadoras de las universidades regionales, formar mano de obra competente y promover el desarrollo regional.

El MOE (2008) menciona que los tres propósitos específicos del programa eran:

1. Fortalecer la especialización y la competitividad de las universidades regionales, concentrando el apoyo en áreas de especialización que tomaran en consideración las necesidades de la región, para fortalecer la competitividad de las universidades.

2. Fortalecer la función de las universidades regionales para generar mano de obra competente, que contribuyera al desarrollo regional, enfatizando la necesidad de nutrir la mano de obra, según lo necesitase la comunidad local. Permitiéndoles a los egresados obtener mayores posibilidades de encontrar trabajo una vez graduados.
3. Sentar las bases para el establecimiento de un sistema de innovación regional, en donde las universidades, gobiernos locales, industrias, institutos de investigación y las organizaciones no gubernamentales (ONG) deberán cooperar para establecer sistemas regionales de innovación.

El programa incitaba a las universidades a generar proyectos que recibirían cantidades proporcionales de financiación- se invirtieron 930,687.74 dólares durante un periodo de cinco años (2004-2008)- para su ejecución, mismos que se clasificarían en grandes, medianos y pequeños, y buscarían mejorar la calidad de la educación y aumentar la tasa de empleo de los graduados. A partir de 2006, un total de 130 equipos generadores de proyecto, pertenecientes a 109 universidades regionales, incluidos 36 equipos de proyectos grandes, 31 de proyectos medianos y 63 de proyectos pequeños, participaron en el programa, al cual se le han ido ampliado 193, 893 dólares anualmente.

A continuación, y a manera de cierre, se señalan en la Tabla 17. algunos de los resultados generales en educación superior que se presentaron al término de la administración de Roh Moo-hyun.

Tabla 17.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2008</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula	3,562,844 alumnos
Tasa de matriculación	70.5% de la población
Matrícula de estudiantes respecto al campo de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Humanidades: 16,921 alumnos • Ciencias sociales: 20,278 alumnos • Educación: 4,913 alumnos • Ciencias naturales: 41,509 alumnos

	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia médica y farmacia: 18,459 alumnos • Arte y educación física: 10,344 alumnos
Total de IES	405

Fuente: elaboración propia con información del informe “2008 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2008).

5.2.2 Dirección general de la política educativa en el periodo presidencial de Lee Myung-bak

La agenda educativa de la administración de Lee Myung-bak tuvo como principales objetivos generar un sistema educativo que fuera diversificado, autónomo, competitivo, libre y eficiente, centrado en la búsqueda de la excelencia y calidad del sistema. En lo referente a la educación superior, se estableció que esta debía satisfacer las necesidades de la nación, así como garantizar la mejora de su calidad a través de la libre competencia entre escuelas, donde la educación debía cumplir con los estándares globales.

El Korean Educational Development Institute (2009) menciona que, el sistema y la política educativa de nivel superior, a lo largo de este sexenio, consideraron como elemento clave la búsqueda de una buena formación docente, así como el desarrollo y evaluación de planes de estudio, y una constante mejora del entorno educativo. Es en este proceso que el papel de las políticas gubernamentales se volvería esencial, pues proporcionarían una mayor oportunidad a los estudiantes, de mejorar su entorno de aprendizaje, y estandarizar los contenidos de enseñanza/aprendizaje con el afán de reducir la brecha en la educación.

Es casi a finales de su administración, en el año 2011, que el entonces presidente consideró indispensable enfocar la política educativa a una perspectiva STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts, and Mathematics). Oksu Hong (2018) señala que dicha perspectiva buscó generar capital humano centrado en la formación de conocimientos en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, en donde los tres elementos claves en el sistema de educación serían: el maestro, el alumno y el contenido educativo.

Una vez entendida la dirección general que tomó la política educativa del sexenio, se analizarán los dos principales programas que el mismo poseyó, y que estuvieron destinados a generar mejoras en la calidad de la educación superior: programa BK21 fase 2 y programa World Class University (WCU).

5.2.2.1 Programa Brain Korea 21 (BK21) fase 2

Si bien la fase 1 y 2 del programa BK21 no muestran grandes diferencias en lo que respecta a el método y estándares de selección, lo que distingue a ambas fases es que, a diferencia de la fase 1, la fase 2 del programa no enfatizó la excelencia a nivel departamental, sino el vínculo universidad-industria. Seong *et al.* (2008) mencionan que el vínculo se acentuó debido a la alta demanda de mano de obra calificada que las industrias del país pedían, la cual no solo debía ser especializada sino también capaz de enfrentar y entender los constantes cambios tecnológicos que el mundo experimenta.

Para lograr los objetivos del programa, la fase 2 estableció tres misiones:

1. Fomentar grupos de investigación de clase mundial que nutrieran a las futuras generaciones de científicos e ingenieros.
2. Establecer y construir infraestructura, tanto en instalaciones físicas como en lo referente al arreglo institucional, que pretendiera generar programas de posgrado competitivos a nivel mundial, y que a su vez les permitiera a las universidades satisfacer sus propias necesidades de contar con mano de obra de calidad.
3. Promover universidades regionales que conduzcan a la innovación y desarrollo de las regiones del país, en donde además se debía aspirar a mejorar los vínculos universidad-industria, dado que la promoción universitaria tiene como objetivo establecer la innovación industrial regional.

Los principales resultados obtenidos en la segunda fase del programa se encuentran desglosados en la Tabla 18.

Tabla 18.		
<i>Resultados del BK21 fase 2</i>		
Años	2006-2012	
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • 147,000 estudiantes • 569 grupos de investigación de 74 universidades 	
	Fase 2	Fase 1
Número de artículos registrados en el Science Citation Index	27,797 (2005)	35,569 (2008)
Ranking mundial de países con mayor número de artículos publicados	12	10

Fuente: elaboración propia con información de la presentación “Education in Korea 2006” por el Ministry of Education & Human Resources Development (2006), y el informe “Secrets of an Education Powerhouse. 60 Years of Education in Korea: Challenges, Achievements and the Future” por el Korean Educational Development Institute (2009).

5.2.2.2 Programa World Class University (WCU)

Magdalena Bustos (2018) menciona que, el programa WCU nació con la intención de solventar la fuga de talento nacional que el país presentó a inicios del siglo XXI, como resultado de las políticas educativas elaboradas entre 1945 a 1980, mismas que incentivaban el envío de coreanos al extranjero, con el objetivo de obtener diversos grados académicos en países desarrollados, especialmente en Estados Unidos, propiciando con ello una constante fuga de cerebros.

El programa fue introducido a inicios del 2008, como una forma de subsidio que tenía por meta reclutar académicos reconocidos mundialmente y ganadores del premio Nobel, los cuales serían invitados a impartir clases y realizar investigaciones conjuntas con las universidades del país, con el propósito de fomentar el desarrollo de departamentos y programas académicos de clase mundial, que posteriormente propiciarían que las universidades elevaran su posición en la competencia global, e incentivarían a los estudiantes a continuar y terminar sus estudios de nivel superior dentro de las universidades del país.

El Korean Educational Development Institute (2009) señala que, el WCU buscaba lograr dos objetivos en específico. Por un lado, buscó mejorar la competitividad nacional, así como los niveles de educación superior e industria en variados campos interdisciplinarios, y por el otro, pretendía transformar a las universidades coreanas en instituciones de investigación de clase mundial. Es por esa razón que, para finales del 2009, el gobierno invirtió 138 millones de dólares, para financiar 154 proyectos de 36 universidades.

A manera de cierre, se señalan en la Tabla 19. algunos de los resultados generales en educación superior que se hicieron presentes a finales de la administración de Roh Moo-hyun.

Tabla 19.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2013</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula	3,709,734 alumnos
Tasa de matriculación	69.0% de la población
Número de escuelas respecto a su clasificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 50 • Públicas: 8 • Privadas: 375
Matrícula de estudiantes respecto al tipo de IES	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 863,713 alumnos • Públicas: 29,750 alumnos • Privadas: 2,816,271 alumnos
Matrícula de estudiantes respecto al campo de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Humanidades: 404,886 alumnos • Ciencias sociales: 947,638 alumnos • Educación: 197,024 alumnos • Ingenierías: 857,696 alumnos • Ciencias naturales: 348,992 alumnos • Ciencia médica y farmacia: 238,442 alumnos • Arte y educación física: 385,234 alumnos
Total de IES	433

Fuente: elaboración propia con información del informe “2013 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2013).

5.2.3 Dirección general de la política educativa en el periodo presidencial de Park Geun-hye

Al igual que su antecesor, el sexenio de Park Geun-hye¹⁹ consideró indispensable alentar la política educativa de nivel superior a una perspectiva STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts, and Mathematics), sin embargo, el enfoque de la educación superior seguiría siendo el de generar calidad en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, misma que debía ser vitalizada y mejorada para que los estudiantes pudiesen enfrentar los retos que el mundo laboral traen con sí. Esta búsqueda de calidad debía no solo generar métodos de enseñanza más diversos, sino también incentivar el aprendizaje basado en proyectos, en los cuales la indagación científica debía desarrollarse para ayudar a los estudiantes a pensar de manera creativa y crítica. (KEDI, 2018).

El Korean Educational Development Institute (KEDI) (2018) señala que, la política de educación superior de Park Geun-hye, contó con tres características importantes:

1. Se buscó reformar el sistema de admisión a la universidad

La reforma al sistema surgió como resultado de la reñida competencia que vivían los estudiantes al momento de aspirar al acceso a la educación superior, en la cual, se enfatizaba el desempeño escolar (calificaciones) por encima de fomentar el potencial individual de los aspirantes. García y Arechavaleta (2011, p. 215) señalan que el sistema de educación coreano ha generado un vínculo entre el éxito educativo y el nivel de estatus socioeconómico que una persona posee, en donde se percibe que una persona que ha recibido más educación, recibirá un salario superior por el mismo trabajo. Este vínculo explica que la sociedad dedique una “significativa parte del presupuesto familiar a tres prácticas extracurriculares muy

¹⁹ El periodo presidencial de Park Geun-hye no pudo llegar a término conforme a lo establecido en la constitución, debido a que fue obligada a dimitir, al hallársele culpable de abuso de poder y coacción.

extendidas: el pago al docente escolar para clases fuera del horario escolar, la asistencia a escuelas suplementarias en horario extraescolar, y la contratación de tutores privados”. Todo lo anterior con el propósito de garantizar, a pesar de la cerrada competencia, el acceso a la educación en todos sus niveles.

Otra grande problemática que el sistema presentaba, era la confusión que padres de familia y estudiantes experimentaban al momento de la admisión, debido a los cambios frecuentes en la forma en que las universidades seleccionaban a sus estudiantes, generando falta de confianza en la imparcialidad con la que los aspirantes eran seleccionados. Es por estos motivos que el gobierno buscó que la reforma al sistema asegurara y reconstruyera la confianza sociedad-universidad, a fin de garantizar la transparencia en el proceso de selección.

2. Se fortaleció la competitividad y autonomía de las instituciones de educación superior

Es imposible negar el papel central que juega la educación superior en el desarrollo de las sociedades actuales, en las cuales las universidades deberán innovar no solo su sistema sino también sus planes de estudios, a fin de formar individuos que posean habilidades de pensamiento creativo y crítico, por lo que resulta imperativo fortalecer la ventaja competitiva y la autonomía de las instituciones de educación superior. Todo esto con el propósito de brindarles a las universidades la oportunidad de generar flexibilidad en su gestión institucional, al darles la oportunidad de participar en el diseño del currículo universitario, así como en la creación de programas interdisciplinarios.

3. Se buscó mejorar la capacidad de investigación de las instituciones de educación superior

El gobierno planeó apoyar a través de fondos de inversión a las instituciones de educación superior que buscaran la constante mejora de su capacidad en investigación, en beneficio de la creación de nuevos conocimientos y desarrollo de tecnología. Los fondos se proporcionarían para fortalecer la capacidad de investigación en campos tales como las ciencias naturales, ciencias aplicadas,

ingeniería, humanidades y ciencias sociales, en donde se alentaba la educación orientada a la competencia, en lugar de aquélla centrada en brindar conocimientos únicamente guiados por el contenido.

Una vez entendida la dirección general que tomó la política educativa del sexenio, se analiza el principal programa que el mismo poseyó, y que estuvo destinado a generar mejoras en la calidad de la educación superior: programa Leaders in Industry University Cooperation (LINC+)

5.2.3.1 Programa Leaders in Industry University Cooperation (LINC+)

El programa Leaders in Industry University Cooperation (LINC+) fue implementado en el año 2012, con la intención de crear y propagar modelos de cooperación y capacitación entre la industria y las universidades regionales, a fin de generar capital humano con los talentos necesarios para el desarrollo de la industria regional. La meta del programa era aumentar el empleo y el espíritu empresarial de los jóvenes, mediante el fomento de la "universidad líder en la industria", así como impulsar la viabilidad del país mediante el apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) (Ajou University, 2017).

En la actualidad el programa cuenta, con tres fases. La fase 1 se implementó de 2012 a 2016, la fase 2, de 2017 a 2020, y la fase 3 se planea desarrolle de 2021 a 2027. Las estrategias de implementación en las primeras dos fases habían sido las mismas:

1. Se buscaba aumentar e internalizar la autonomía en la cooperación entre la industria y la universidad, por medio del desarrollo y presentación de proyectos autónomos que se adaptaran a las condiciones y características de las diferentes universidades. A la par se buscaba aumentar la aplicación real de un sistema de capital humano que fuera amigable en la cooperación industria- universidad, en donde se debía crear un sistema de cooperación bidireccional.
2. Se aspiró a impulsar la diversificación y la sostenibilidad de la cooperación universidad-industria, a través de proporcionar apoyo intensivo e información

integral para las diferentes industrias, además de que se buscó fortalecer los lazos con la comunidad local y crear valor social.

3. Se buscó reforzar el empleo y la capacidad empresarial con una educación socialmente adaptada, en la que se debía fortalecer la conexión con el empleo a través del establecimiento de un modelo educativo socialmente adaptado, en donde se buscó crear un régimen de colaboración entre la región, las PYMEs y la universidad.

A manera de cierre, se señalan en la Tabla 20. algunos de los resultados generales en educación superior, presentes a finales de la administración de Park Geun-hye.

Tabla 20.	
<i>Resultados generales en educación superior en el año 2017</i>	
Parámetro	Resultado
Matrícula	3,437,309 alumnos
Tasa de matriculación	67.6% de la población
Número de IES respecto a su clasificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 50 • Públicas: 8 • Privadas: 372
Matrícula de estudiantes respecto al tipo de IES	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales: 766,713 alumnos • Públicas: 26,901 alumnos • Privadas: 2,643,695 alumnos
Matrícula de estudiantes respecto al campo de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Humanidades: 396,971 alumnos • Ciencias sociales: 908,329 alumnos • Educación: 233,692 alumnos • Ingenierías: 880,286 alumnos • Ciencias naturales: 344,696 alumnos • Ciencia médica y farmacia: 301,207 alumnos • Arte y educación física: 372,128 alumnos
Total de IES	430

Fuente: elaboración propia con información del informe "2017 Brief statistics on korean education" por el Korean Educational Development Institute (2017).

5.3 ANÁLISIS COMPARATIVO

Una vez descritos los principales atributos presentes en las políticas de educación superior de México y Corea, del año 2000 al 2018; el capítulo prosigue a realizar un análisis comparativo que permita identificar la correspondencia existente entre los resultados obtenidos de la implementación de las políticas en los respectivos países, con las medidas de desarrollo socioeconómico previamente seleccionadas en el capítulo tres, siendo estas: el Producto Interno Bruto (PIB) , el PIB per cápita, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y el gasto total en educación superior como porcentaje del PIB, que ambos países realizaron.

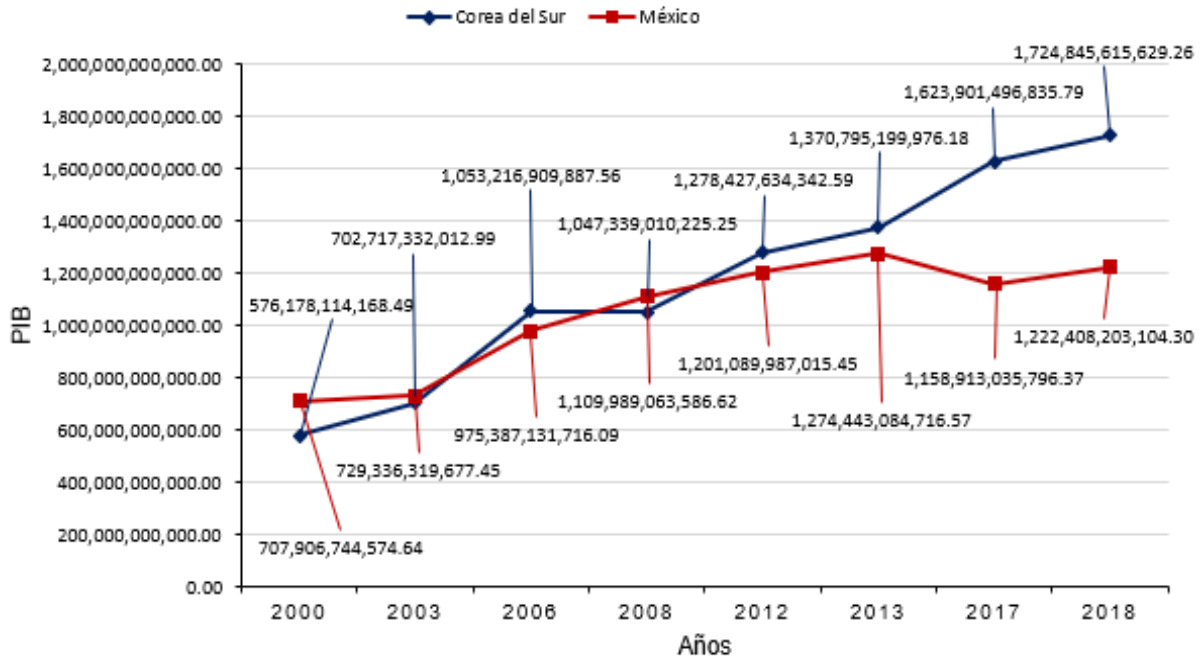
En la Gráfica 1. se registra el valor total del PIB²⁰ de Corea del Sur y México del año 2000 al 2018. En ella se observa que, a inicios del 2000, el PIB de México superaba por casi 140 mil millones de dólares al de Corea, lo que permite asumir que la productividad del país era mayor. Sin embargo, en el 2003, a mediados del periodo de gobierno de Vicente Fox, y a inicios de la presidencia de Roh Moo-hyun, el PIB de México estancó su crecimiento, permitiendo que, para finales de ese año, ambos países compartieran cifras similares, con apenas una pequeña diferencia de 26 mil millones de dólares a favor de México.

Es partir del 2003, el PIB de ambos países tomaría caminos dispares. En el caso de México, la gráfica permite observar que el PIB mantuvo un crecimiento lento pero constante, hasta el inicio de la presidencia de Peña Nieto en el año 2013, en donde se observa que tuvo una caída de aproximadamente 115 mil millones de dólares, y cuyo impacto afectaría al resto del sexenio, estancando el PIB hasta finales del año 2018. En el caso de Corea, se observa que después del 2003, el PIB siguió la tendencia de crecer exponencialmente, estancándose únicamente del año 2006 al 2008, permitiendo que para finales del 2018 el PIB de Corea fuera superior al de México por 500 mil millones de dólares.

²⁰ Los datos del PIB se encuentran en US\$ a precios actuales.

Gráfica 1.

**México y Corea del sur, PIB (dolar a precios actuales)
2000-2018**



Fuente: elaboración propia con información del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia (UNESCO) y la Cultura y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (s.f.).

Una vez desglosado el PIB de ambos países, es necesario identificar de qué manera han influido las políticas de educación superior, en su crecimiento o estancamiento, por lo que es indispensable conocer cual fue gasto realizado en educación superior por cada una de las naciones.

Las Tablas 21. y 22. tienen por objetivo señalar cual fue el gasto total en educación superior, como porcentaje del PIB, realizado por México y Corea, mismas que han permitido identificar una correlación mutuamente excluyente entre el estancamiento o aumento del PIB, y el incremento o disminución del gasto total en educación superior. Esta relación se observa al comparar los periodos de estancamiento o aumento del PIB, observables en la Gráfica 1., con el nivel de gasto total en educación superior como porcentaje del PIB, plasmado en las Tablas 21. y 22.

Tabla 21.

Gasto total²¹ en educación superior como % del PIB-Corea del Sur

Año	Gasto total como porcentaje del PIB
2000	2.6
2003	2.6
2004	2.3
2005	2.4
2006	2.5
2007	2.4
2008	2.6
2009	2.6
2010	2.6
2011	2.6
2012	2.3
2013	2.3
2014	2.3
2015	1.8
2016	1.8
2017	1.6
2018	1.6

Fuente: elaboración propia con información de los informes “2016 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2016); “2021 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2021); “2010 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2010) y “2013 Brief statistics on korean education” por el Korean Educational Development Institute (2013).

Tabla 22.

Gasto total en educación superior como % del PIB-México

Año	Gasto total como porcentaje del PIB
2000	1.0
2003	1.3
2004	1.3
2005	1.3
2006	1.1
2007	1.2
2008	1.2
2009	1.4
2010	1.4
2011	1.3
2012	1.3
2013	1.3
2014	1.4
2015	1.4
2016	1.4
2017	1.2
2018	1.4

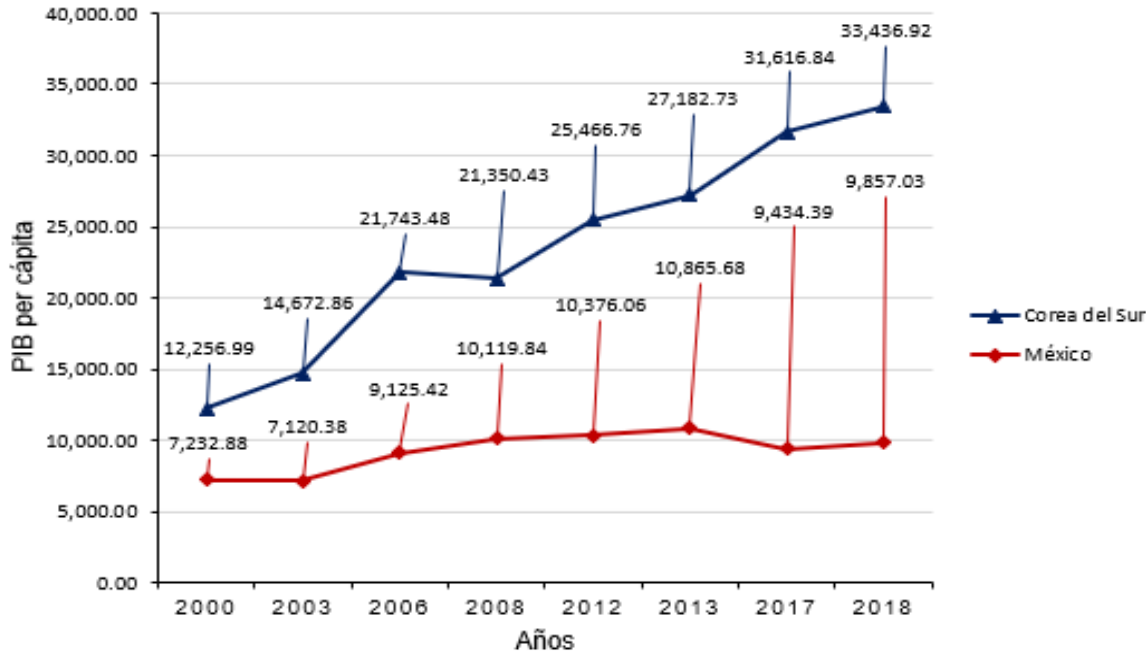
Fuente: elaboración propia con información de los informes “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013” por la Secretaría de Educación Pública (2013); “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016” por la Secretaría de Educación Pública (2016); “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018” por la Secretaría de Educación Pública (2018); “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021” por la Secretaría de Educación Pública (2021); “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022” por la Secretaría de Educación Pública (2022); “Panorama de la educación 2006: Indicadores de la OCDE” por la OCDE (2006) Panorama de la educación 2007: Indicadores de la OCDE” por la OCDE (2007); “Panorama de la educación 2008: Indicadores de la OCDE” por la OCDE (2008); “Panorama de la educación 2009: Indicadores de la OCDE” por la OCDE (2009) y “Panorama de la educación 2010: Indicadores de la OCDE” por la OCDE (2010).

²¹ Incluye gasto público y gasto privado en educación.

En el caso de México la correlación es observable al analizar el decrecimiento del PIB, presente en el periodo 2013-2017, mismo que puede ser explicado por una reducción del gasto total en educación superior en el año 2017 del .2%, pasando de 1.4% en el año 2013, al 1.2% para el año 2017, justificando la inclinación de la pendiente observada en el Gráfica 1.

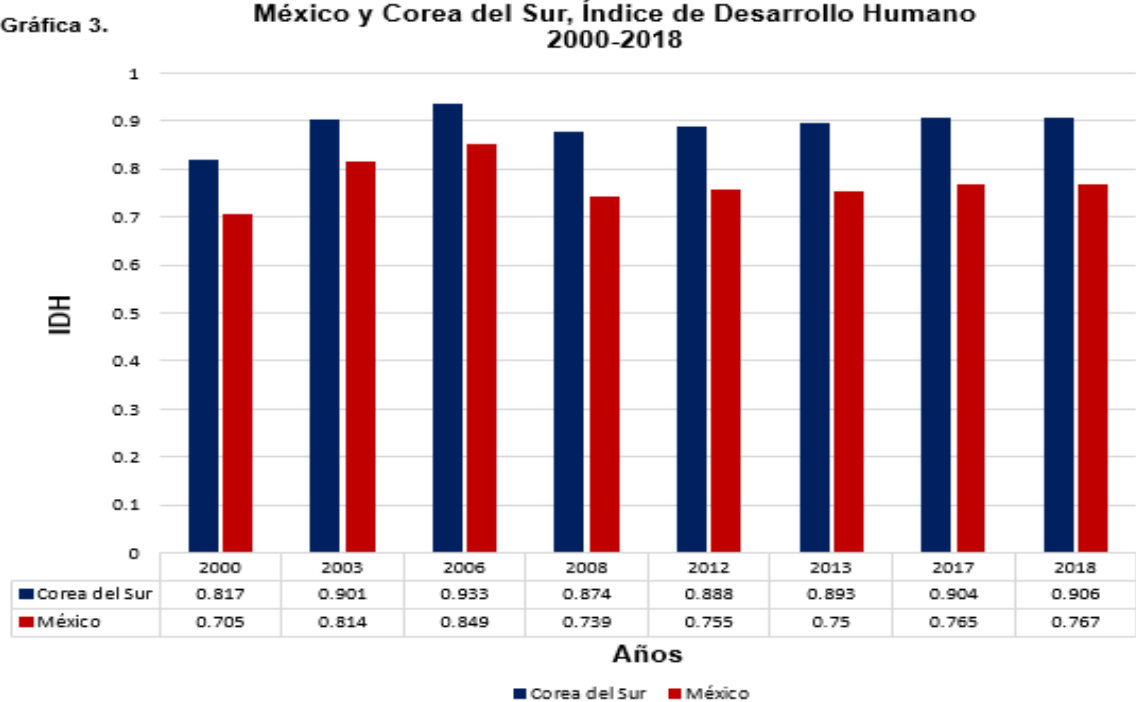
En lo que respecta a Corea, la correlación se advierte al analizar dos periodos en concreto, de 2006 a 2008, y de 2008 a 2018. En el primero se contempla un estancamiento del PIB debido al crecimiento lento del mismo, posiblemente explicado por el reducido aumento en el gasto total en educación superior que el país realizó, siendo este del 2.5% para el año 2006, 2.4% para el año 2007, y 2.6% para el año 2008. En el segundo periodo se observa un crecimiento lineal del PIB, del año 2008 al año 2011, en los cuales el gasto total en educación superior por año fue el mismo, 2.6%. Es a partir de ahí que se visualiza una disminución en el crecimiento del PIB, argumentada por la reducción del gasto educativo del 2.6% al 2.3% en el año 2013, y del 2.3% al 1.6% en el año 2018, justificando los cambios en la inclinación de la pendiente a lo largo del periodo, observadas en el Gráfica 1.

Gráfica 2. México y Corea del sur, PIB per cápita (dolar a precios actuales) 2000-2018



Fuente: elaboración propia con información del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (s.f.).

En la Gráfica 2. se registra el valor total del PIB per cápita²² de Corea del Sur y México del año 2000 al 2018. En ella se percibe que, desde inicios del periodo hasta finales del mismo, México poseía un PIB per cápita menor que el de Corea, el cual denotaba un constante crecimiento visualizado en la Grafica 2., logrando ser superior por casi 25 mil dólares a finales del año 2018. Caso contrario a México, quien del año 2003 al 2012 tuvo un crecimiento lento del PIB per cápita, llegando a sufrir una baja considerable de casi 1000 dólares a finales del 2018.



— Fuente: elaboración propia con información del “Informe sobre Desarrollo Humano 2005” por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005), “Informe sobre Desarrollo Humano 2009” por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009) y el “Informe sobre Desarrollo Humano 2019” por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019).

Por último, en la Gráfica 3. se registra el valor del Índice de Desarrollo Humano, presente en Corea del Sur y México del año 2000 al 2018. En ella se muestra que, desde inicios del periodo hasta finales del mismo, México poseía un menor Índice de Desarrollo Humano, con un promedio de .77, clasificándolo como un país de alto

²² Los datos del PIB per cápita se encuentran en US\$ a precios actuales.

desarrollo, en comparación con el .89 de Corea, que le permite ubicarlo como un país de muy alto desarrollo.

5.3.1 Resultados

Los resultados obtenidos después de analizar la relación política de educación superior vs indicadores de desarrollo socioeconómico son:

1. Existe una correlación mutuamente excluyente entre el estancamiento o aumento del PIB, y el incremento o disminución del gasto total en educación superior. En donde se puede observar que, un mayor gasto en educación superior, se refleja en un mayor nivel de PIB. Este incremento se interpreta como crecimiento en la productividad de una nación, ya que le permite a la población consumir a mayor escala, así como generar considerables posibilidades de inversión empresarial, traducidas en un aumento del empleo y salarios, motivando que a la larga se cree desarrollo económico.
2. El nivel de crecimiento económico de un país es impulsado por el gasto del consumidor y la inversión empresarial, en donde esta última determina la cantidad de mano de obra calificada necesitada para enfrentar la demanda de una nación. Convirtiendo a la generación de capital humano en un factor determinante del proceso de crecimiento económico, al ser vista como el medio que permite formar trabajadores con los conocimientos y habilidades que la industria requiere. Por lo que se concluye que el decrecimiento del PIB registrado en México en los últimos años, ha sido en parte resultado de la poca capacidad del país para generar capital humano, sin embargo, y al mismo tiempo, no existe capital humano suficiente debido a que el país no ha logrado tener un PIB dinámico.
3. Al ser el PIB per cápita una variable dependiente del PIB, esta se ve afectada en igual magnitud cuando la segunda sufre cambios. Detonando que el gasto en educación superior genera un proceso de correlación que determina no solo al PIB, sino también al PIB per cápita, donde se observa que, a mayor gasto en educación superior, mayor PIB per cápita tendrá un país.

Los niveles de PIB per cápita permiten comparar el crecimiento económico de un país, ya que expresan la capacidad de compra de bienes y servicios que cada individuo posee, convirtiéndose en una medida indirecta en los niveles de calidad de vida de la población, en donde a mayor capacidad de compra, se presupone que la sociedad será capaz de poder invertir a mayor escala en educación, salud, vivienda, etc., servicios que tendrán un impacto en los niveles de calidad de vida.

4. Para el caso específico de Corea se encontró que el IDH poseía una correlación positiva con el PIB per cápita, en donde a mayores niveles de PIB per cápita, mayores niveles de IDH se generaron. Esta relación supone que Corea posee una mejor distribución de la renta, lo que ha permitido que sus ciudadanos gocen de mejores condiciones de vida en lo referente a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decente. A la par de manifestar la constante correlación existente entre las políticas de educación superior y los tres principales indicadores de desarrollo socioeconómico, demostrando la importancia que las primeras tienen en el desarrollo del país.

6. REFLEXIONES FINALES

El presente trabajo buscó explicar, a través del análisis de los sistemas de educación superior de México y Corea del Sur, el impacto que tienen las políticas de educación superior -como generador de capital humano-, en el desarrollo socioeconómico de un país. Con la intención de poner en evidencia los retos y fallas que el gobierno mexicano deberá enfrentar, para asegurar no solo la formación de egresados con las competencias necesarias para enfrentar el mundo laboral, sino también para garantizar un desarrollo socioeconómico positivo, traducido en un mayor desarrollo humano.

Para entender la disparidad en el desarrollo socioeconómico de Corea del Sur y México, debemos referirnos a una combinación de diversos tipos de factores. En primer lugar, habrá que identificar el tipo de política de educación superior que ambos países han tenido. Por un lado, el gobierno surcoreano ha centrado sus esfuerzos en generar una política de Estado²³, en la que el objetivo del gobierno federal, de poseer instituciones de educación superior de clase mundial que permitan convertir al país en un productor de conocimiento de calidad, coincide con los intereses y visión no solo de la sociedad, sino también de los gobiernos venideros. Por lo que política de educación superior ha logrado ser transversal independientemente de la administración en turno, permitiendo la continuidad de programas tales como el Brain Korea 21, o Leaders in Industry University Cooperation (LINC+). Por otro lado, México centró sus esfuerzos en generar una política de gobierno²⁴, en la que la educación superior ha tenido distinto objetivo, conforme a los intereses de la gestión a cargo, generando que la educación superior no establezca una meta específica a largo plazo, dificultado no solo su continuidad, sino también el desarrollo de líneas de acción, programas, proyectos, entre otros,

²³ Por políticas de Estado se debe entender al conjunto de acciones plasmadas dentro de la Constitución, que orientan el accionar del gobierno con el objetivo de defender los intereses generales de una nación, y lograr el bienestar de las personas, así como el desarrollo sostenible de un país. Cuentan con la característica de trascender los periodos de gobierno.

²⁴ Por políticas de gobierno se debe entender al conjunto de acciones planteadas en la estrategia de un gobernante en turno, para enfrentar y defender los intereses generales de una nación. Reflejan los intereses de la administración en turno, y suelen estar plasmadas en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo.

que con el paso del tiempo permitan obtener resultados beneficiosos para el desarrollo de la sociedad, y con ello del país en general.

En segundo lugar, se debe definir el enfoque general que han poseído las distintas políticas de educación superior, en ambos países. En el caso de Corea se encuentra que, el enfoque principal que ha predominado en todas las políticas implementadas, a partir de los años cincuenta, fue el de generar educación de calidad seguido de la cobertura. Es a través de programas de educación especializados (BK21, WCU, LINC+,NURI) que los gobiernos surcoreanos, buscaron formar capital humano, capaz de enfrentar los retos del mundo laboral competitivo, por lo que buscaron generar planes de estudio que priorizaran la creatividad, el uso de tecnologías en búsqueda de la innovación, y la investigación científica, factores que propiciaron la creación de un sistema educativo de excelencia. Caso contrario a México, quien ha centrado su enfoque en generar expansión de la educación superior basada en la demanda, es decir, un modelo centrado en generar aumento en la cobertura, originando la creación exponencial de instituciones de educación superior, sin las herramientas necesarias para brindar conocimientos y habilidades alineadas a las tendencias internacionales en materia educativa. Este aumento de la cobertura parece no progresar a la par en calidad, y tampoco parece tener un enfoque claro que permita crear instituciones educativas que busquen la excelencia en investigación, fenómeno que es claramente visible al momento de advertir la insuficiencia de programas específicos que propicien la creación de nuevas modalidades educativas que motiven el uso de la tecnología e investigación, así como la formación de capital humano de alto nivel en las áreas de ciencia y tecnología.

Por último, se debe reconocer el valor cultural que se le da educación superior en ambas sociedades. En la sociedad surcoreana, la educación superior adquiere un valorpreciado para las familias, puesto que los padres dedican tiempo, dinero y esfuerzo en impulsar las capacidades intelectuales de sus hijos, en un intento de reforzar sus posibilidades de ingreso a las mejores universidades del país. De ahí que, al analizar el gasto total en educación superior, Corea del Sur invirtiese en

promedio el 2.4 % de su PIB mientras que México solo el 1.3%. Por su parte, para los mexicanos, la educación superior es considerada un asunto que debe ser resuelto por las universidades, no los padres, de ahí que no se observe la misma asignación de recursos ni la disciplina que prepondera en Corea del Sur. Sin dejar de tener presente que, existen otros factores que dificultan aún más la garantía de acceso y permanencia a la educación superior en México, tales como la pobreza, el analfabetismo, el difícil ingreso de la educación en comunidades indígenas, usos y costumbres, entre otros.

Una vez analizados y comparados los resultados obtenidos en el transcurso de esta investigación, concluyo que la hipótesis planteada al inicio del documento, se logra comprobar de manera parcial. Por un lado, se comprobó que las políticas de educación superior en México han priorizado brindar una amplia cobertura del sistema educativo, reflejado en el aumento de la matrícula e instituciones de educación superior, que el país sufrió del 2000 al 2018, permitiendo que el país pasase de tener una matriculación de 1,896,464 alumnos y 1,250 IES en el 2000, a una matriculación total de 4,561,792 alumnos y 3,865 IES para el 2018. Por otro lado, las políticas de educación superior en Corea del Sur han centrados sus esfuerzos en generar educación de calidad, reflejadas en programas y planes de educación especializados, que buscaban generar capital humano de calidad.

Sin embargo, no se logró comprobar que en México se priorizara el estudio de las ciencias sociales y humanistas sobre el estudio de las ciencias técnicas, ni que en Corea se priorizara la educación técnica, por sobre otro tipo de estudios, al contrario, la investigación rechaza esta hipótesis al demostrar- por medio de la Tabla 20. -que, para finales del año 2018, la matriculación de estudiantes por áreas de estudio fue superior en las áreas de humanidades y ciencias sociales con 396,971 alumnos y 908,329 alumnos respectivamente, que en las áreas técnicas como las ingenierías que contaron con una matriculación de 880,286 alumnos.

A manera de conclusión, resalto que si bien es cierto, que en la realidad actual, caracterizada por ser constantemente cambiante, no se puede asegurar que las políticas de educación superior son la causa directa del desarrollo socioeconómico

de un país, pues dentro del proceso intervienen muchos otros factores, si se puede argumentar que, en la coyuntura del modo de producción capitalista, en su fase neoliberal, existe una correlación directa entre la creación de políticas de educación superior que generan calidad de capital humano, y los niveles de crecimiento económico de una sociedad, reflejados en su desarrollo humano. Es por esta razón que resulta interesante observar como México ha caído en el siguiente círculo vicioso: no se crea capital humano de calidad, debido a que no existe un PIB dinámico; y no existe un PIB dinámico debido a que no se crea capital humano de calidad; lo que puede considerarse como uno de los factores decisivos para generar desarrollo socioeconómico en el país.

7. REFERENCIAS

- Ajou University. (2017). *What is LINC+ Project?* Ajou University Leaders in INdustry-university Cooperation: <https://linc.ajou.ac.kr/en/?m=10201&s=10212>
- Alcántara, A. (2008). POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: 1982-2006. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*, 147-165.
- Anderson, P. (2003). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (segunda ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Banco Mundial. (s.f.). *PIB (US\$ a precios actuales)*. Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>
- Barrón, C. (2005). Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa. *Perfiles educativos*, 45-69. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Becker, G. (1994). *Human Capital. A theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. University Of Chicago Press.
- Becker, G., Murphy, K., y Tamura, R. (1990). Human Capital, Fertility, and Economic Growth. *Journal of Political Economy*, 12-37.
- Bustos, M. (2018). México y Corea del Sur después de 60 años de políticas educativas. *Educación Global*, 22, 27-37. https://www.researchgate.net/publication/337033466_Mexico_y_Corea_del_Sur_despues_de_60_anos_de_politicas_educativas_2018
- Callen, T. (2008). ¿Qué es el producto interno bruto? *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 48-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3432402>
- Cámara de Diputados . (s.f.). *Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL)*. Cámara de Diputados : https://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Cárdenas, G., y Michel, R. (2018). Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad. *Tiempo Económico*, 53-64.

- Casillas, M. (1987). Notas sobre el proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna: Los casos de la expansión institucional y la masificación . *Sociológica*.
- Castro, W. R., Paz Montes , L., y Rueda Vera, G. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 467-485. <https://www.redalyc.org/journal/290/29055964008/html/>
- CEPR. (2018). *El Pacto por México después de*. Centro de Investigación en Economía y Política. <https://cepr.net/images/stories/reports/mexico-spn-2018-06.pdf>
- Choi, S.-o. (2005). Foreign aid and import-substitution industrialization. En S.-o. Choi, y D.-g. Lee (Ed.), *New Korean Economic History: From the Late Joseon Period to the High-growth Period of the 20th Century* (pp. 349-375). Seúl.
- Delgado de Cantú, G. (2015). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente* (Tercera ed.). Ciudad de México: Pearson Educación. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/historia_de_mexico_legado_historico_y_pasado_reciente-_gloria_m._delgado_de_cantu.pdf
- Doo-won, C. (2015). The Creative Economy of the Park Geun-hye Administration . En K. E. America, y Korea Institute for International , *Korea's Economy Volume 30* (pp. 35-46). America, Korea Economic Institute of; Korea Institute for International.
- Escalante, P., García , B., Jáuregui, L., Zoraida, J., Speckman , E., Garcíadiego, J., y Aboites, L. (2019). *Nueva historia mínima de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- García, M., y Arechavaleta, C. (2011). ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de corea del sur? *Española de Educación Comparada*, 203-224.
- Gil, M. (1997). Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*(4), 255-297. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000404>
- González, A. (2011). Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento. *México y la Cuenca del Pacífico*, 75-90.
- González, M. (2008). La educación superior en los sesenta: los atisbos de una transformación sin retorno. *Sociológica*(5), 15-39. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1049>

- Gurría, A. (9 de Enero de 2020). *Los Desafíos y Oportunidades de la Educación Superior en México*. OCDE: <https://www.oecd.org/about/secretary-general/challenges-and-opportunities-of-higher-education-in-mexico-january-2020-sp.htm>
- Haughton, J., y Khandker, S. (2009). *Handbook on Poverty and Inequality*. Washington: The World Bank.
- Hong, O. (2018). *STEAM Education in Korea: Current Policies and Future Directions*. Korea Foundation for the Advancement of Science & Creativity.
- INEE. (2009). Producto Interno Bruto per cápita (2007). En I. N. Educación INEE, *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009 educación básica* (pp. 89-92). Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B107.pdf>
- INEE. (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación .
- INEGI. (1994). *Estadísticas de Educación. Cuaderno Numero 1*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2003). *Cuaderno núm. 9. Estadísticas de Educación*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (s.f.). *Gasto público en educación, total (% del PIB) - Korea, Rep.* Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=KR>
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (s.f.). *Gasto público en educación, total (% del PIB) - Mexico.* Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=MX>
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Gasto por alumno, nivel terciario (% del PIB per cápita) - Mexico.* Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TERT.PC.ZS?view=chart&locations=MX>
- KDI. (2010). *La economía coreana: Seis décadas de crecimiento y desarrollo* . Santiago : Korea Development Institute.

- KEDI. (2008). *2008 Brief statistics on korean education*. Seoul : Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2009). *Secrets of an Education Powerhouse. 60 Years of Education in Korea: Challenges, Achievements and the Future*. Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2010). *2010 Brief statistics on korean education*. Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2013). *2013 Brief statistics on korean education*. Seoul: Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2016). *2016 Brief statistics on korean education*. Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2016). *EDUCATION FOR THE FUTURE*. Seoul: KOREAN EDUCATION POLICY DEVELOPMENT.
- KEDI. (2017). *2017 Brief Statistics on Korean Education*. Seoul: Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2018). *A window into Korean Education year 2017*. Korean Educational Development Institute.
- KEDI. (2021). *2021 Brief statistics on korean education*. Korean Educational Development Institute.
- Kim, E. Y., Kim, M., Yang, S.-k., y Im, J. (2013). *The Outcomes of College Admission Policies under Lee, Myung-bak Administration*. KEDI.
- KLRI. (2 de Agosto de 2017). *HIGHER EDUCATION ACT*. Korea Legislation Research Institute : https://elaw.klri.re.kr/eng_service/lawView.do?hseq=42696&lang=ENG
- KLRI. (8 de Junio de 2018). *CONSTITUTION OF THE REPUBLIC OF KOREA*. Korea Legislation Research Institute: https://elaw.klri.re.kr/eng_service/lawView.do?hseq=1&lang=ENG
- Korean Educational Development Institute . (2021). *2021 Brief statistics on korean education* . KEDI.
- korean Educational Development Institute. (2010). *2010 Brief statistics on korean education*. KEDI.
- Korean Educational Development Institute. (2013). *2013 Brief statistics on korean education*. KEDI.
- Lahera, E. (2002). ¿Qué es una Política Pública? En E. Lahera, *Introducción a las Políticas Públicas* (pp. 13-36). Santiago de Chile: Fondo de Cultura

Económica. https://www.u-cursos.cl/inap/2016/2/ELE773/1/material_docente/bajar?id_material=1632501

- León, J. (2006). Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: teoría y realidad. En R. Cornejo, *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina* (pp. 45-71). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/cornejo/leon.pdf>
- Lewis, A. (1958). *Teoría del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Licona, Á. (2014). Política económica y crecimiento en México: cinco sexenios en busca de la estabilidad. *Equilibrio Económico*, 10(37), 97-122. <http://www.equilibrioeconomico.uadec.mx/descargas/Rev2014/Rev14Sem1Art4.pdf>
- Martínez, F. (2000). La ANUIES y la educación superior mexicana, 1950-2000. *Revista de la educación superior*, 21-30.
- Martínez, F. I., y Amador, L. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *Contextos educativos*, 83-97.
- Martínez, F., y Amador, Luis. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *CONTEXTOS EDUACTIVOS*, 83-97.
- Marx, K. (2008). Transformación del dinero en Capital. En K. Marx, *El Capital* (pp. 179-214). Ciudad de México : Siglo veintiuno editores.
- Michell, T. (2009). Economic Policy Reforms in the Lee Myung-Bak Administration. En K. E. Policy, *Korea's Economy 2009* (pp. 33-44). Korea Economic Institute for International Economic Policy .
- MOE. (2006). Education in Korea 2006. Seoul, South Korea. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Education_in_Korea_2006_ppt%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Education_in_Korea_2006_ppt%20(2).pdf)
- MOE. (2008). *Education in Korea 2007-2008*. Seoul: Republic of Korea. Ministry of Education and Human Resources Development.
- Nuffic. (2015). *Education system South Korea*. Nuffic: the Dutch organisation for internationalisation in education.
- OCDE. (2006). *Panorama de la educación 2006: Indicadores de la OCDE*. OCDE. https://read.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2006/expenditure-on-educational-institutions-relative-to-gross-domestic-product_eag-2006-14-en#page12
- OCDE. (2007). *Panorama de la educación 2007: Indicadores de la OCDE*. OCDE. <https://read.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance->

2007/indicator-b2-what-proportion-of-national-wealth-is-spent-on-education_eag-2007-14-en#page12

- OCDE. (2008). *Panorama de la educación 2008: Indicadores de la OCDE*. OCDE.
- OCDE. (2009). *Panorama de la educación 2009: Indicadores de la OCDE*. OCDE. https://read.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2009/what-proportion-of-national-wealth-is-spent-on-education_eag-2009-15-en#page1
- OCDE. (2010). *Panorama de la educación 2010: Indicadores de la OCDE*. OCDE.
- OCDE. (2022). *Education at a Glance 2022. OECD INDICATORS*. Paris: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos .
- OEC. (s.f.). *Corea del Sur*. OEC: <https://oec.world/en/profile/country/kor>
- OECD. (2019). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*. Paris: OECD Publishing. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/72326279-es/index.html?itemId=/content/component/72326279-es>
- OECD. (2019). *Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral*. OECD Publishing.
- OECD. (2023). *Education spending (indicator)*. Data: <https://data.oecd.org/eduresource/education-spending.htm>
- Olavarría, M. (2007). Conceptos Básicos en el Análisis de Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. (U. d. (INAP), Ed.) *Documentos de Trabajo*(11). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2795066>
- Olvera, A. (2013). Las últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 73-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898003>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. París: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20superior%20comprende%20%E2%80%9Ctodo,centros%20de%20ense%C3%B1anza%20superior%E2%80%9D%2B.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; Banco Mundial. (s.f.). *PIB (US\$ a precios actuales)* . Banco Mundial: https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?name_desc=true

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; Banco Mundial. (s.f.). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales)*. Banco Mundial: https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?name_desc=true
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá: TERCER MUNDO EDITORES.
- PNUD. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/informe-sobre-desarrollo-humano-2009-espanol.informe-sobre-desarrollo-humano-2009-espanol>
- PNUD. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf
- PNUD. (2020). *INFORME SOBRE DESARROLLO 2020*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020pdf.pdf>
- Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES). Dirección General de Educación Superior Universitaria. (2013). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012 - 2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo.
- Reyes, G. E. (2009). TEORÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: ARTICULACIÓN CON EL PLANTEAMIENTO DE DESARROLLO HUMANO. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño*, 117 - 142. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/616>
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17. <https://la.utexas.edu/users/hcleaver/330T/350kPEESchultzInvestmentHumanCapital.pdf>
- Schultz, T. (1985). *Investing in people. The economics of population quality*. España: Ariel, S.A.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2017-2018*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

- SEGOB. (20 de Abril de 2021). *DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20%2F04%2F2021#gsc.tab=0
- Senado de la República. (s.f.). *Integración de la LXIV Legislatura*. Senado de la República: <https://www.senado.gob.mx/65/senadores/integracion#>
- Seong, S., Popper, S., Goldman, C., Evans, D., y Grammich, C. (2008). *Brain Korea 21 phase II : a new evaluation model*. RAND Corporation. https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2008/RAND_MG711.pdf
- SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- SEP. (2008). *PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028684&fecha=17/01/2008#gsc.tab=0
- SEP. (2008). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2006-2007*. Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2012). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012*. Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2013). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- SEP. (2016). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2018). *La estructura del sistema educativo mexicano*. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina.
- SEP. (2018). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2017-2018*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

- SEP. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación.
- SEP. (2021). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2022). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022*. Secretaría de Educación Pública.
- SITEAL. (2019). *Educación Superior*. Buenos Aires: Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina .
https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_superior
- Subirats, J. (1992). RAZONES PARA UN CAMBIO DE PERSPECTIVA EN EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. En J. Subirats, *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración* (pp. 19-46). Madrid: MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politicas-Publicas/QL-J7mu21IL.pdf.pdf>
- The National Assembly of the Republic of Korea. (s.f.). *IPU Parline. Republic of Korea* . Members: <https://korea.assembly.go.kr:447/cha/int.jsp>
- Todaro, M. (1982). *Economía para un mundo en desarrollo: introducción a los principios, problemas y políticas para el desarrollo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20superior%20comprende%20%E2%80%9Ctodo,centros%20de%20ense%C3%B1anza%20superior%E2%80%9D%2B.
- UNESCO. (s.f.). *Inscripción escolar, nivel terciario (% bruto)*. Banco Mundial:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.TER.ENRR>
- Universidad Católica Boliviana. (2022). *Desigualdad - Índice de Gini*. Universidad Católica Boliviana: <https://iisec.ucb.edu.bo/indicador/indice-de-gini-21>
- Valdivia, J. (2012). Balance agrídulce en el sexenio del "empleo". *Análisis Plural*, 84-97. https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/694/AP%202012-2%20SEM%206_Balance.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Villanueva, L. F. (1995). Gobernar por políticas públicas. En L. F. Villanueva, *El estudio de las Políticas Públicas* (pp. 24-36). Ciudad de México: Miguel Angel

Porrúa. https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/2_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf

WEF. (2017). *The Global Competitiveness Report 2017-2018*. Ginebra: World Economic Forum.

WEF. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019*. Ginebra: World Economic Forum.

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/heriberto,+R012+Arti%C2%A6%C3%BC+culo+D+MORALES+et+al+(F).pdf

Young, K. (2005). *The Past as Prologue: President Kim Dae Jung's Legacy And President Roh Moo-Hyun's Policy Issues And Future Challenges*. <https://dkiapcss.edu/wp-content/uploads/2010/PDFs/Edited%20Volumes/turningpoint/CH9.pdf>